VIERNES 7 DE MARZO DE 2025
MENDOZA, ARGENTINA

EDICIÓN N° 48.959
24 PÁGINAS

PRECIO
LUNES A VIERNES $1.500
SÁBADOS Y FERIADOS $2.500
DOMINGO $3.000
RECARGO ENVÍO FUERA GRAN MENDOZA $100

losandes.com.ar

LOS ANDES

141 AÑOS DE PERIODISMO

MIN 23° / MAX 30°
PARCIALMENTE NUBLADO, DESCENSO DE LA TEMPERATURA. TORMENTAS AISLADAS HACIA LA NOCHE.

Un desfile de Reinas

Desde las 21, la tradicional Vía Blanca abre los actos centrales de la Vendimia 2025.

PÁGINA 4

Instalaron 5 estaciones para mejorar pronósticos

METEOROLOGÍA
Las nuevas estaciones están en el Aconcagua. Brindarán datos en tiempo real. También es una mejora para andinistas.
PÁGINA 5

Ministra Rus, a favor de bajar edad de imputabilidad

POLÉMICA
La titular de la cartera de Seguridad provincial se mostró a favor de aplicar penas desde los 13 años.
PÁGINA 6

La Corte dejó al juez Lijo en manos del Senado

JUSTICIA
En una votación por 3 a 1 los actuales miembros de la CSJ le negaron la licencia como juez. Impacto en el Gobierno.
PÁGINA 8

Mendoza se beneficiará con la política económica, dijo Caputo

DESARROLLO. El ministro de Economía de la Nación disertó en el Foro de Inversiones y Negocios. Descartó una devaluación, aunque admitió que hay precios en dólares altos. Respaldo empresario.

RAMIRO GÓMEZ / LOS ANDES

VOZ OFICIAL. "Es cierto que hay precios caros en dólares pero la solución no es devaluar", remarcó el ministro.

"Mendoza va a ser una de las provincias más beneficiadas y privilegiadas por toda la riqueza que tiene" aseguró el ministro de Economía de la Nación, Luis Caputo, al exponer en el Foro de Inversiones y Negocios que se realiza en nuestra provincia. Para el funcionario, Mendoza está en una posición de privilegio para beneficiarse de las políticas económicas que implementa la Nación.

El responsable de la cartera nacional fue uno de los principales expositores en el encuentro de networking que se realiza en el hotel Hilton donde también estuvieron el gobernador, Alfredo Cornejo y el titular del Consejo Empresario Mendocino (CEM), Martín Clément, y del que participaron funcionarios, empresarios e inversores interesados promover el desarrollo económico de la provincia.

En ese contexto Caputo resaltó que nuestra provincia tiene un rol fundamental en el desarrollo económico del país, gracias a su riqueza y a la correcta administración de sus recursos. El ministro mencionó que Mendoza es un ejemplo de provincia bien gestionada.

En esa línea destacó la importancia de continuar con las políticas de previsibilidad económica de la administración Milei que permitirán a Mendoza seguir creciendo. Para Caputo la clave para el éxito de Mendoza y de otras provincias está en mantener el rumbo económico actual y en continuar apostando por un modelo que permita generar confianza tanto entre los empresarios como entre los inversores. "La previsibilidad es el factor fundamental para atraer inversiones y fomentar el desarrollo económico", remarcó.

El contexto nacional y el dólar

Durante su exposición Caputo subrayó que la Argentina está atravesando una etapa de "previsibilidad económica" que no se había experimentado en décadas. En esa línea destacó que la estabilidad fiscal y económica alcanzada en los últimos meses ha sido posible gracias a una serie de decisiones políticas que priorizan el orden macroeconómico.

El ministro hizo énfasis en la inflación controlada, que ronda el 2%, y en la eliminación del déficit fiscal, resaltando que el país ahora tiene un modelo económico sustentado en la previsibilidad.

En cuanto a las críticas sobre los altos precios en dólares, Caputo fue claro: "La solución no es devaluar". En lugar de recurrir a esta medida, el ministro defendió que la clave está en mantener el orden fiscal y en seguir adelante con las políticas que han permitido esta estabilidad económica. Aseguró que, aunque el país aún enfrenta desafíos, las bases para un futuro más predecible y próspero están sentadas, y eso es lo que debe valorarse en el análisis de la situación económica actual.

Caputo afirmó que el país ha logrado convertirse en "prácticamente el mejor alumno del mundo" en términos de orden económico. "Argentina es un país que durante 120 años no pudo tener orden fiscal, pero hoy estamos en una situación inédita", expresó.

No a la devaluación

El ministro también se refirió a los precios en dólares, señalando que algunos valores son elevados, pero descartó una devaluación. "La solución no es devaluar, como se hizo durante 100 años, y entonces que esos precios no parezcan tan caros en dólares. La solución es que esos precios bajen, y eso baja con menos impuestos y con más competencia", enfatizó.

Al respecto reafirmó la necesidad de reducir la carga impositiva como eje fundamental para mejorar la competitividad del sector privado.

El acuerdo con el FMI

En cuanto al acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el ministro confirmó que se logró un entendimiento para el primer cuatrimestre. "Nos hemos puesto de acuerdo en cómo sigue el programa económico. Jamás el Fondo pidió una devaluación, no va a haber nada de eso", aseguró.

Caputo destacó que el acuerdo con el organismo internacional incluirá la llegada de fondos frescos, aunque aclaró que estos no implicarán un incremento en la deuda bruta del país. "Esos fondos van a ser para recapitalizar el balance, los activos del Banco Central, no van a implicar un aumento de la deuda bruta", detalló.

Explicó que el Tesoro Nacional utilizará el préstamo del FMI para recomprar deuda del Banco Central, lo que permitirá fortalecer las reservas sin aumentar el pasivo total.

El ministro resaltó la importancia de este mecanismo en el proceso de normalización: "Este es un punto esencial y es un cambio fundamental, primero porque es un paso hacia salir del cepo, estamos cumpliendo con una de las tres condiciones que nos habíamos propuesto".

Además, indicó que el respaldo de los nuevos activos del Banco Central contribuirá al proceso de desinflación, ya que "la línea temporal de precios converge hacia cero".

Empresarios mendocinos en apoyo del discurso de Caputo

REPERCUSIÓN. Referentes locales se esperanzaron con las bajas impositivas. Celebraron la previsibilidad y que no se devaluará

RAMIRO GÓMEZ / LOS ANDES

SINTONÍA. El gobernador, Alfredo Cornejo, junto a su Vice y el ministro, Luis Caputo. Detrás el titular del CEM, Martín Clément.

El apoyo empresario al ministro de Economía de la Nación, Luis Caputo, se notó desde el inicio en el Foro realizado en el hotel Hilton. Los aplausos no se hicieron esperar, al tiempo que cuando finalizó su discurso la mayoría aprobó fuertemente lo planteado por el funcionario.

El empresario Andrés Ostropolsky destacó que se espera que se logre previsibilidad jurídica y que Argentina sea un destino de inversión importante. Con relación a la baja impositiva, dijo "que hay un puntapié inicial que tiene que dar el sector público con condiciones para que las empresas empiecen a competir y no hay ninguna duda de que esa competencia va a ser un ciclo virtuoso".

Adolfo Brennan, miembro de la Federación Económica de Mendoza, subrayó que el discurso llevó tranquilidad con respecto a las expectativas devaluatorias en el corto plazo. "En la Mesa de la Producción y el Empleo apoyamos la iniciativa de trabajar sobre el esquema impositivo ya que es importante para que el plan funcione en la economía real". Sumó que si esto no se cumple en el corto o mediano plazo muchas pymes estarán complicadas ya que hoy "todas están hablando de costos". Tanto Brennan como otros referentes consultados hicieron mención a las cargas tributarias nacionales, provinciales y municipales.

"Ahora queda una segunda etapa de reducción de impuestos y es clave que comiencen a bajar", comentó Rubén Pascual de La Llana, directivo de Cartellone. Agregó que no es tan sencillo romper la estructura del déficit fiscal y que no es posible hacer magia ya que muchos años de grandes organizaciones burocráticas. "Ahora hay que ver Ingresos Brutos que es un impuesto muy negativo y se acumula escala tras escala", destacó.

Lucas Salvatore de la empresa Idero acordó con el ministro en que debe haber una baja genuina de precios de producción en lugar de solucionar la competitividad por la devaluación. "El camino es la baja de costos, pero es real que es un gran desafío para las empresas ya que puede haber una suerte de desfasaje entre los tiempos que se bajan los impuestos y crecen las importaciones", comentó el empresario quien valoró las reglas claras.

Fernando Lescano, gerente de Operaciones de Cuyo de Globant, destacó que el discurso ofreció un rumbo de lo que se puede encontrar el futuro. "Es importante focalizarnos en nuestros procesos y que la competitividad pase por la propia eficiencia", apuntó Lescano a partir de la afirmación de Caputo de que no habrá devaluación. Amadeo Reig de Portfolio SA recordó que el Gobierno ha sido coherente con lo que había prometido y que fue una solución. Por su parte, el empresario Julián Groisman celebró el programa económico y la dirección a un país más estabilizado.

En línea, Rubén David dijo estar satisfecho frente al discurso del ministro de Economía debido a que en las cámaras empresarias de Mendoza trabajan desde hace tiempo de manera conjunta con el sector público. "No sirve que tengamos buenos empresarios y mal Estado o viceversa, por mal estado con buenos empresarios por lo que estamos satisfechos ya que dijo un poco de lo que venimos pidiendo", sumó David quien hizo hincapié en la importancia de mejorar la competitividad para todos los sectores.

Por su parte, Eduardo Stradella de New Panel coincidió con sus colegas y con el ministro Caputo en que los empresarios deben cambiar el chip y trabajar de una manera diferente. En este marco, el ejecutivo destacó la baja de la inflación y la previsibilidad que ello implica para los empresarios y el trabajo en general. "Tenemos que volver a tener márgenes reales y lógicos para el país que queremos ser", subrayó Stradella quien festejó la estabilidad./ **Diana Chiani**

Mauricio Badaloni: "Los impuestos siguen siendo un obstáculo"

El empresario mendocino Mauricio Badaloni, dirigente de la Unión Industrial Argentina (UIA), destacó la alta carga impositiva como un obstáculo para la competitividad y subrayó la necesidad de reformas fiscales urgentes.

Badaloni habló con Los Andes sobre la situación de la industria y la competitividad en la provincia, poniendo énfasis en los desafíos impuestos por la alta carga fiscal.

El empresario señaló que Mendoza, al igual que muchas otras provincias de Argentina, enfrenta un problema de competitividad a nivel internacional, un tema que, según apuntó, se debe abordar no solo desde el sector privado, sino también con el compromiso de los gobiernos provinciales y nacionales. El empresario destacó que la presión fiscal en la provincia y en el país es un factor clave que impide el crecimiento de las empresas.

"Sinceramente hay que hacer una gran reflexión sobre lo que las compañías pueden hacer por la competitividad, pero también lo que las provincias pueden hacer y lo que la Nación tiene que hacer en la baja impositiva, que es ahí donde vemos cuando nos comparamos" expresó Badaloni.

Además, remarcó la comparación entre Mendoza y Chile: "Cuando uno hace el mismo negocio en Argentina y en Chile, la diferencia en el costo es notable, sobre todo por la carga fiscal", afirmó Badaloni, dejando en claro que esta disparidad se ha convertido en un desafío creciente para los empresarios mendocinos, especialmente aquellos con vínculos comerciales en el país vecino.

Al respecto destacó el trabajo conjunto entre la UIM y el Gobierno de Mendoza, destacando que uno de los siete ministros provinciales proviene del sector privado, como es el caso del Ministro de la Producción, quien tiene un enfoque técnico y cercano a las necesidades empresariales.

"En Mendoza, el Ministro Vargas Arizu tiene un enfoque directo con el sector privado, lo que es fundamental para avanzar en soluciones prácticas a nuestros problemas", afirmó Badaloni.

A su vez, el referente de la UIA expresó que la presión fiscal sigue siendo uno de los mayores obstáculos para la competitividad local. Para Badaloni, la baja impositiva no solo es una demanda del sector privado, sino una necesidad para mejorar la competitividad y evitar que Mendoza siga perdiendo terreno frente a otros países, como Chile.

"El problema de los impuestos provinciales es muy grave. Si no logramos una reforma, las empresas no podrán seguir creciendo de manera sostenida", concluyó. Además, mencionó que si bien se está avanzando en ciertos frentes, como la mejora en los controles aduaneros y la agilización de trámites, estos cambios no son suficientes si no se acompasan con una reforma fiscal provincial.

Respaldo de Cornejo a Milei: "Tiene que ganar las elecciones"

POLÍTICA. El Gobernador aseguró que sería "lógico" que se concretara una alianza para las elecciones.

En la expresión más categórica de respaldo a Javier Milei frente a las elecciones de este año, el gobernador Alfredo Cornejo aseguró este jueves que "el Gobierno tiene que ganar las elecciones" y aseguró que sería "lógico" que La Libertad Avanza y el oficialismo provincial confluyan en una alianza electoral.

Tras su participación en el foro de Inversiones y Negocios, el mandatario provincial se refirió al gobierno de Javier Milei en conferencia de prensa. Consultado sobre una posible alianza electoral con La Libertad Avanza, Cornejo sostuvo: "desde el principio de este gobierno, dije que quienes habíamos perdido las elecciones nacionales debíamos apoyar la orientación económica, por múltiples motivos".

Y dio dos motivos principales: porque si así no es "vuelven los malos", en referencia al kirchnerismo, y principalmente porque "no podemos perder cuatro años más".

El remate de Cornejo en este tramo fue categórico: "La oportunidad política, que algunos lo quieren poner en términos de oportunismo, es muy relevante en los procesos. Si este gobierno no gana las elecciones, va a haber un retroceso en estas reformas que son positivas. El gobierno tiene que ganar las elecciones".

El gobernador señaló también que "es obvio que hay una confluencia en el programa, que nos hemos apoyado mutuamente en estos catorce meses" aunque aclaró: "no estamos al cien por ciento de acuerdo en mi caso, al menos".

En este punto aclaró que vicegobernadora Hebe Casado (presente en la conferencia) "quizás está al cien por ciento" de acuerdo con las políticas de Milei. Pero más allá del matiz, agregó: "No sería ilógico que confluyéramos en una instancia electoral, en una alianza ¿Se está conversando de eso? Tímidamente, sí. Concretamente, no todavía. Creo que sería lo lógico, porque los dos perseguimos un objetivo común".

El gobernador explicó que la visita de Javier Milei y de su hermana Karina se confirmó en el encuentro que tuvieron en la feria minera de Canadá, aunque también hubo conversaciones con otra la vicegobernadora Casado. / **Juan Carlos Albornoz**

SUPERFINDESEMANA COTO

PROMO DE VIERNES

25%

DE DESCUENTO

EXCLUSIVO EN NUESTRAS SUCURSALES ABONANDO CON

mercado pago

SIN TOPE DE REINTEGRO

UTILIZANDO TODOS LOS MEDIOS DE PAGO DENTRO DE LA APP

APLICAN EXCLUSIONES, VER LEGALES AL PIE

ESCANEÁ EL CÓDIGO CON TU CELULAR Y CONOCÉ TODAS NUESTRAS OFERTAS VIGENTES

PROMOCIÓN VÁLIDA EN SUCURSALES DE COTO EL 07/03/2025. PARA MÁS INFORMACIÓN Y CONDICIONES O LIMITACIONES APLICABLES, BUSCAR EN COTO.COM.AR LEGALES SECCIÓN "MERCADO PAGO 25 VIERNES". VÁLIDA PARA COMPRAS EN SUCURSALES DE CABA, BUENOS AIRES, NEUQUÉN, MENDOZA, ENTRE RÍOS, SANTA FE. PARA PROVINCIA DE MENDOZA: "LA LEY PROVINCIAL N° 5547 TIENE POR OBJETO LA DEFENSA DE LOS HABITANTES DE MENDOZA EN LAS OPERACIONES DE CONSUMO Y USO DE BIENES Y SERVICIOS. CONSULTA PERMANENTEMENTE AL TEL. 0800- 2226678." LA IMAGEN DE LA FIGURA HUMANA HA SIDO RETOCADA Y/O MODIFICADA DIGITALMENTE. COTO C.I.C.S.A. - CUIT 30-54000335-6 - PAYSANDÚ 1042 - C1416CDP - CAPITAL FEDERAL.

La Vía Blanca de las Reinas volverá a llenar de luces, belleza y color las calles del Centro

VENDIMIA. Los 18 carros de las soberanas recorrerán las calles de la Ciudad desde las 21. Una tormenta anunciada amenaza con complicar el tradicional evento.

Ya está todo listo para que mendocinos y turistas disfruten esta noche del colorido y tradicional desfile de carros vendimiales de la Vía Blanca. Será además, una oportunidad para que cada soberana comparte bien de cerca la noche con los miles que se acercarán a demostrarles su cariño y el agradecimiento por ser representantes de su tierra.

El recorrido de los carros reales por las principales calles céntricas de la Ciudad de Mendoza comenzará a las 21 de este viernes, mientras que el sábado 8 será el turno del Carrusel, a partir de las 9. En ambos desfiles participarán carros alegóricos de destacados miembros de nuestra comunidad, donde las reinas departamentales se lucirán junto a sus cortes.

El recorrido de la Vía Blanca comenzará en la avenida San Martín y José Vicente Zapata, continuará hasta Las Heras, de allí irá hasta calle Chile, doblará hasta Sarmiento y se desconcentrará en Belgrano.

A cada carro se le ha asignado un orden en el recorrido. Así, abrirá la Vía Blanca el de Guaymallén. Unos metros más atrás irá el de la Reina de San Carlos y luego la de Tupungato. Cuando el público se haya acercado a recibir los obsequios que las soberanas lanzarán desde sus carruajes, llegará el turno de Rivadavia y le seguirá el carro de Malargüe.

La Reina anfitriona desfilará con su carro de la Ciudad de Mendoza minutos después y le seguirá la soberana de Lavalle junto a su corte. San Rafael y Las Heras irán detrás y luego General Alvear se sumará al incesante y colorido desfile.

Después llegará el turno del carro de Godoy Cruz, el de Maipú y el de Santa Rosa. Detrás los acompañará la soberana de Tunuyán y posteriormente la de Luján de Cuyo.

Serán los carruajes de San Martín, La Paz y Junín los encargados de cerra la Vía Blanca, en ese orden.

Con paraguas a mano

Quienes se acerquen a probar suerte con los melones de Lavalle y otras delicias de la provincia tendrán que estar atentos a las precipitaciones y llevar paraguas por si acaso.

Es que el pronóstico de la Dirección de Agricultura y Contingencias Climáticas anticipa "tormentas aisladas hacia la noche" y el ingreso de un sistema frontal. Además, el Servicio Meteorológico Nacional emitió una alerta amarilla, aunque para el Este provincial.

A la hora en que se realice la Vía Blanca, el termómetro marcará entre 15 y 20 grados.

Premio de $2,5 millones al mejor carro

El Ministerio de Educación, Cultura, Infancias y DGE, a través de la Subsecretaría de Cultura, realiza cada año el concurso de selección del mejor carro vendimial de la Vía Blanca de las Reinas y el Carrusel, en el que participan todos los municipios de la provincia.

El primer premio asciende a $2.500.000, mientras que el segundo puesto obtendrá un monto de $1.500.000. El ganador será seleccionado por un jurado conformado por miembros de distintas instituciones vinculadas a la cultura.

Las consideraciones para la elección del mejor carro están vinculadas a la originalidad, la sustanciación en el contenido con el departamento al que representa, la fundamentación del proyecto, la coherencia espacial armónica, la utilización de música propia del departamento o regional, el diseño lumínico novedoso y acorde con la estética planteada, la funcionalidad y la jerarquía de ubicación del elemento humano y la composición general del carro en su desfile.

Suspenden actividades en algunas escuelas

La DGE informó que se suspenderán actividades en algunos colegios de Ciudad que se encuentran en zonas afectadas por la Vía Blanca.

La Subsecretaría de Educación comunicó que dispuso la suspensión de actividades presenciales a partir de las 17 en los turnos vespertinos y nocturnos en las escuelas situadas en la zona delimitada por la avenida San Martín, de Morón a Las Heras; Las Heras, de San Martín a Chile; Chile, de Las Heras a Sarmiento, y Sarmiento, de Chile a Belgrano.

En el resto de los colegios de la provincia las actividades presenciales tendrán total normalidad.

La Serenata será en el edificio de Cultura

Luego de ser electas en el Frank Romero Day, tras el Acto Central, las flamantes soberanas vendimiales tendrán su primer contacto con mendocinos y turistas en el edificio de España y Gutiérrez, en Ciudad.
Previamente, se podrá disfrutar allí del espectáculo "Guardiana del vino eterno" en pantalla gigante.
Luego del acto de elección y coronación, la Reina y Virreina de la Vendimia 2025 saludarán desde los elegantes balcones del edificio ubicado en la intersección de avenida España y Gutiérrez de Ciudad, donde funciona la Subsecretaría de Cultura, patrimonio arquitectónico provincial. La banda de música de la Policía de Mendoza, bajo la dirección del subcomisario Mauricio Salazar, interpretará un cancionero especialmente pensado para darles la bienvenida. Además, durante la velada interpretarán un repertorio que recorrerá diversos géneros musicales.
La Serenata a las Reinas nació hace más de 20 años con el objetivo de acercar las soberanas al pueblo de Mendoza, que las reconoce por ser las encargadas de representar los valores de nuestra identidad en el mundo. En sus comienzos, la celebración se realizaba en el histórico edificio de Turismo, ubicado en San Martín, casi Peatonal.

ARCHIVO LOS ANDES

RECONOCIMIENTO. El carro departamental ganador recibirá $2,5 millones de premio.

LICITACIÓN PÚBLICA Nº: 1036/2025 Guaymallén

Objeto: "LA PROVISIÓN DE MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS MENORES Y TOTALIDAD DE MATERIALES PARA LA RECUPERACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO DE CALLE ELPIDIO GONZÁLEZ ENTRE URQUIZA Y AZCUÉNAGA, DEPARTAMENTO DE GUAYMALLÉN", con destino a la Dirección de Obras Municipales.
Expediente Nº: EE-1402-2025 / **Apertura:** 25 de Marzo de 2025 – 10:00hs
Pliego de Bases y Condiciones: www.mendoza.gov.ar/compras/ CUC: 604.
Presupuesto oficial: $ 3.200.704.354,75
Valor del pliego: $ 3.200.700 / **Valor del sellado:** 2.000 UTM

Licitación pública IRRIGACIÓN Administrando el agua 140 AÑOS

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE HELICÓPTERO SIH – VERANO.

Lugar: Av. España y Barcala, Mza.
Expediente: Nº 2024 09961851
Apertura: 20/03/2025
Hora: 10:00 h
Valor del Pliego: Sin costo
Presupuesto Oficial:$ 82.000.000,00

La documentación para presentarse a la licitación puede ser consultada y descargada desde la página web.
www.irrigacion.gov.ar

MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN
Licitación Pública 1003/2025 Expte. n° 101/2025

Prorrógase la Licitación Pública, para el día 04/04/2025 a las 10:00 horas, a fin de convenir la CONCESIÓN DE LA EXPLOTACIÓN INTEGRAL, ADMINISTRACIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN TERMINAL DE ÓMNIBUS DE SAN MARTÍN.
Valor del Pliego: $500.038,23.-
Entrega de Oferta: Artículo 19 Pliego General de Condiciones.
Requerir la documentación correspondiente en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad de General San Martin, de lunes a viernes en horario de 8:00 a 13:00 Hs.

MUNICIPALIDAD DE JUNIN Junín

Llámese a Licitación Pública
Día:25 de Marzo del 2025 - Hora:10
Para construcción de baños públicos en parque Recreativo Dueño del Sol, en un todo de acuerdo a las características y constancias que obran en expediente municipal N°848/2025.
Presupuesto Oficial $79.999.977,86.-
Valor del Pliego $50.000,00.-
Garantía de Oferta: $799.999,77.-
Adquisición de pliegos a través de transferencia bancaria o depósito en cuentas habilitadas-
Pliego disponible en las páginas www.juninmendoza.gov.ar y www.compras.mendoza.gov.ar
Informes: Dirección de Compras y Suministros y Secretaria de Obras Públicas-

LICITACIÓN PÚBLICA Nº: 1037/2025 Guaymallén

Objeto: "LA PROVISIÓN DE MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS MENORES Y TOTALIDAD DE MATERIALES PARA LA LIMPIEZA Y RETIRO DE ESCOMBROS RINCÓN BADANO – ETAPA 1, DE CALLES CAPILLA DE NIEVE Y MELERO RODRIGUEZ, DISTRITO BERMEJO, DEPARTAMENTO DE GUAYMALLÉN", con destino a la Dirección de Obras Municipales.
Expediente Nº: EE-1952-2025 / **Apertura:** 26 de Marzo de 2025 – 10:00hs
Pliego de Bases y Condiciones: www.mendoza.gov.ar/compras/ CUC: 604.
Presupuesto oficial: $ 516.600.000,-
Valor del pliego: $ 516.600 / **Valor del sellado:** 2.000 UTM

La nueva red meteorológica en el Aconcagua dará mejores pronósticos

CIENCIA. Cinco estaciones brindarán datos en tiempo real que permitirán informes más precisos y harán más seguras las expediciones.

Valeria Caselles
Especial para Los Andes

El parque provincial Aconcagua ya cuenta con cinco nuevas estaciones meteorológicas, las cuales marcan un hito en el registro climático de la región. Se trata del proyecto Wayra, nombre que bautiza a esta Red de Monitoreo Atmosférico en el "Coloso de América", y cuyo fin es comprender la atmósfera en Alta Montaña a través de datos en tiempo real sumando beneficios concretos para Mendoza, tanto en altura como en el llano.

Las estaciones ya instaladas en el Aconcagua brindarán varias ventajas al pronóstico del tiempo y de la atmósfera, según detalló a Los Andes el investigador Pierre Pitte, quien lideró el proyecto Wayra. Es que los datos relevados no sólo servirán para nutrir de información más certera a los equipos científicos que evalúan y observan los fenómenos en altura, sino también para el usuario promedio, que se beneficiará con pronósticos mucho más confiables que los actuales.

Por un lado -aseguró el investigador del Ianigla, Conicet- las estaciones permitirán un monitoreo del clima en tiempo real a través de los sensores que registran datos en altura cada hora, con lo cual facilitará la planificación de siembra, cosecha y otros procesos a los productores de la región.

Y el impacto positivo sigue: las cinco estaciones brindarán información acerca de recursos hídricos para la producción agrícola local; servirá para aumentar la probabilidad del pronóstico en altura (hasta ahora sin datos exactos) y habrá una mejor gestión del parque provincial Aconcagua, porque al tener pronósticos más certeros en tiempo real, las expediciones hacia la cumbre y hacia paradas intermedias serán mucho más seguras para el andinista y los guías de montaña. Es decir, los datos meteorológicos que de allí surjan servirán para planificar expediciones, transporte de cargas y evacuaciones con mayor certeza y seguridad.

También estas cinco estaciones medirán la precipitación a distintas alturas de la montaña. ¿Sus beneficiarios? personas que planeen cruzar a Chile por el paso Cristo Redentor, ya que el pronóstico del tiempo será más ajustado a la realidad a más de 3.000 metros de altura. "Uno de los objetivos es vincular fenómenos climáticos de alta montaña con lo que pasa con la ruta 7. Aluviones que suelen generar cortes en el Paso, dejando gente aislada y varada. No podemos evitarlas, pero sí ajustar las proyecciones y probabilidades con datos estadísticos", asegura Pilar Jeanneret, geóloga e investigadora del Ianigla, quien también formó parte de la expedición del proyecto Wayra.

Incluso el detalle de la atmósfera mejorará la planificación hídrica para la provincia. Al juntar esta información con los datos de temperatura a distintas alturas, se puede mejorar los recursos hídricos de corto y mediano plazo. Al respecto, Fidel Roig, investigador del Conicet y director del Ianigla, explicó que comprender la climatología de montaña ha sido un "desafío" histórico, ya que su complejidad está determinada por factores altitudinales y topográficos.

Según el científico, la escasez de información instrumental dificultaba predecir cómo evolucionará la disponibilidad de agua en la región. Y por eso la importancia de este proyecto, que proporciona la información climática en tiempo real.

"Esta es la primera vez que tenemos una red de estaciones midiendo lo que pasa en la cumbre de América, lo que nos permite saber qué pasa en la atmósfera hasta casi 7.000 metros a nivel del mar", agrega Pitte, experto en Glaciología.

GENTILEZA CONICET

EQUIPO. Las estaciones se instalaron en sitios estratégicos del Coloso de América, como Plaza de Mulas y Nido de Cóndores.

Un proyecto de largo aliento

Llevó más de un año planificar la expedición. La instalación de las estaciones se realizó entre el 4 al 21 de febrero último, y fueron colocadas en sitios estratégicos del Coloso de América: el campo base Plaza de Mulas (4.300 metros sobre el nivel del mar); en Plaza Argentina (4.200); una estación experimental sobre los flujos de energía que está en el glaciar Horcones Superior (4.350); en el campo de altura Nido de Cóndores (5.580) y en las inmediaciones de la cumbre (6.960).

Los equipos instalados proporcionarán datos horarios de las principales variables: temperatura, humedad, presión atmosférica, viento, precipitaciones y radiación. Para los científicos también es una buena noticia ya que, hasta ahora, debían basarse en información incompleta o con menos porcentaje de probabilidades a través de partes del Servicio Meteorológico Nacional, cuya medición varía ampliamente entre el llano y la altura, o de los reportes periodísticos de la zona.

> "Esta es la primera vez que tenemos una red de estaciones midiendo lo que pasa en la cumbre de América, lo que nos permite saber qué pasa en la atmósfera hasta casi 7.000 metros a nivel del mar".
>
> **Pierre Pitte**
> Investigador del Ianigla -Conicet

Ahora, los sensores registran y envían cada una hora, y vía satélite, la información de lo que está sucediendo en altura y esos datos se procesan generando su propio historial de antecedentes y alimentando a los modelos predictivos, tanto de pronósticos meteorológicos, como de las condiciones atmosféricas en general para los observatorios.

Los datos suministrados serán subidos como registro histórico a una plataforma digital -aún en desarrollo- a la que podrán acceder científicos de diferentes disciplinas.

De hecho, los investigadores del proyecto destacan que estas estaciones brindarán información sobre los cambios en Alta Montaña, como la dinámica de los glaciares y la desestabilización de laderas. Esta información es clave para reducir los riesgos asociados a fenómenos como olas de calor, tormentas convectivas y crecimiento de lagos glaciares. Además, las estaciones proveerán datos sobre precipitación y temperatura, fundamentales para la evaluación de los recursos hídricos en la región. "Hasta ahora veníamos trabajando con registros históricos de los diarios y de entrevistar a la gente", concluye Jeanneret.

emesa

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Empresa Mendocina de Energía SAPEM

EMPRESA MENDOCINA DE ENERGÍA SOCIEDAD ANÓNIMA CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA (E.M.E.S.A.) - Convócase a los Señores accionistas de la Empresa Mendocina de Energía S.A.P.E.M a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día martes 18 de marzo de 2025, a las once (11.00) horas, en primera convocatoria y a las doce (12.00) horas en segunda convocatoria, en la sede de la sociedad, sita en calle Patricias Mendocinas 1285, de la Ciudad de Mendoza o bien mediante plataforma digital ZOOM, a través del siguiente link: https://us02web.zoom.us/j/83378687328?pwd=QaGIx5khGcU8H1UWIhW7FeL0jQJtbB.1 conforme lo prevé el art. 16 del Estatuto de la sociedad, según lo indiquen los Sres. Accionistas al comunicar su asistencia, para tratar el siguiente orden del día: "**1) Designación de representantes de accionistas presentes para firmar el acta; 2) Designación de cinco (5) Directores Titulares, dentro de los cuales se designará al Presidente y Vicepresidente, y cuatro (4) Directores Suplentes, conforme con las disposiciones del estatuto. 3) Designación de tres (3) Síndicos Titulares y (3) Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora, en la forma dispuesta por el artículo 33 de Estatuto aprobado por ley N° 8.517; 4) Varios**." Recuérdeseles a los accionistas que el Registro de Acciones nominativas y escriturales es llevado por la propia sociedad, debiendo cursar comunicación con una anticipación no menor a tres (3) días hábiles, designando representante y solicitando la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. El Directorio. Ing. Pablo Martín Magistocchi. Presidente.-

El Unicipio regresó enfocado en el desarrollo sustentable

GOBIERNO. Mediante un decreto, el Ejecutivo lo redireccionó bajo la órbita de la Dirección de Planificación. Estableció funciones, objetivos y conformó un "Consejo".

Juan Manuel Torrez
jtorrez@losandes.com.ar

El Gobierno de Mendoza decidió el relanzamiento del Unicipio, organismo que se creó en 2016 con el objetivo de establecer políticas públicas y obras "armónicas" en conjunto entre los distintos departamentos que conforman el Gran Mendoza.

En este caso, bajo el decreto 333 que salió publicado este jueves en el Boletín Oficial, se estableció que el Unicipio, con la creación de un Consejo de Coordinación de Políticas Públicas Sociambientales Municipales para el Gran Mendoza, y que será integrada por los propios intendentes, funcionará bajo la órbita de la dirección de Planificación, que está comandada por Matías Dalla Torre, dentro del ministerio de Gobierno.

La función del Consejo

Este "Consejo de Coordinación" municipal tendrá la función de establecer acciones concretas y sugerir medidas a los departamentos del Gran Mendoza (Maipú, Ciudad de Mendoza, Godoy Cruz, Guaymallén, Las Heras, Luján de Cuyo y también Lavalle) para la "preservación y el desarrollo sustentable".

Dichas acciones tendrán el objetivo establecer proyectos de gestión sustentable "con un enfoque interjurisdiccional", realizar un tratamiento de problemáticas específicas mediante técnicas participativas y optimizar los recursos presupuestarios provinciales y municipales para "maximizar el impacto de las obras y programas a ejecutarse".

El Unicipio estará integrado por los intendentes de los municipios del Gran Mendoza, incluyendo a Lavalle, participaron de una reunión en la que estuvieron presentes representantes de la Subsecretaría de Infraestructura y Desarrollo Territorial, la Agencia Provincial de Ordenamiento Territorial y la Subsecretaría de Ambiente.

Cómo funcionará

El artículo 5 del decreto establece que los representantes deberán estar designados "en un plazo de 15 días hábiles desde la publicación del decreto".

El director de Planificación ejercerá la presidencia del Consejo y "coordinará la convocatoria, el funcionamiento y agenda" del mismo; mientras que los intendentes "serán vocales y nombrarán un representante técnico por cada uno de los municipios, quien oficiará de coordinador".

El decreto establece que el Consejo "podrá convocar a organismos públicos nacionales, provinciales y municipales para brindar colaboración técnica o asesoramiento" en casos específicos. Además, el Unicipio definirá su reglamento, aunque sus decisiones "no serán de carácter vinculante", marca el artículo 8.

El Unicipio

Según estableció el Gobierno, el Unicipio se creó bajo el decreto 177 del 2016, en el marco de la ley de Ordenamiento territorial, con el objetivo de "abordar en forma conjunta, las principales temáticas socio-ambientales del Área Metropolitana con una visión integral del proceso de desarrollo".

"El ente metropolitano ha tratado también temas referidos a la seguridad" y en etapas futuras abarcaría ámbitos referidos a códigos de edificación, obras públicas, turismo, cultura, etc.

ARCHIVO LOSANDES

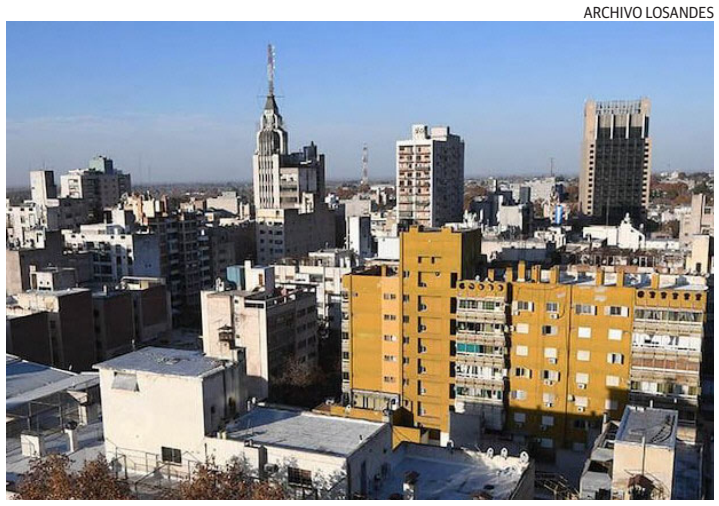

DIRECCIÓN. El "Consejo" lo integraran los intendentes y funcionarios de Gobierno.

AGENCIA NA

LEGISLATURA. La ministra, Mercedes Rus, expuso ayer en la comisión bicameral de Seguridad

Mercedes Rus, a favor de la baja de la edad de imputabilidad

SEGURIDAD. La ministra de Seguridad y Justicia se refirió a la reforma del Régimen Penal Juvenil que impulsa el gobierno de Javier Milei.

Martín Fernández Russo
mfernandez@losandes.com.ar

La ministra de Seguridad y Justicia, Mercedes Rus, se expresó a favor de la baja de la edad de imputabilidad que impulsa el gobierno de Javier Milei, cuyo proyecto se encuentra en análisis en el Congreso de la Nación.

"Estoy a favor de la baja de la edad de imputabilidad, pero esta medida sola, no va a producir ningún cambio", manifestó la ministra tras participar en la Bicameral de Seguridad en la Legislatura, donde respondió el requerimiento de diputados y senadores.

El proyecto que el Poder Ejecutivo presentó en junio del año pasado con el impulso de la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich y de su par de Justicia, Mariano Cúneo Libarona, propone bajar la edad de imputabilidad a los 13 años (de los 16 actuales) puntualmente.

En este sentido, Rus señaló que "hay un involucramiento más temprano de los jóvenes en el delito. Ese es un dato concreto y tenemos que ser eficientes en el trabajo sobre esos menores que vamos a someter al proceso penal para que no vuelvan a delinquir".

"Recién comuniqué lo que el Servicio Penitenciario de Mendoza tiene a favor de los internos y como hemos logrado que solo el 23% esté ocioso, pero el resto esté trabajando o estudiando. Eso es lo que tenemos que lograr también para un Sistema Penal Juvenil, donde les demos un oficio, un trabajo y educación", comentó Rus.

Y dijo que "el fin principal es que no vuelvan a comer delito. Entonces no solo hay que trabajar en la ley para que salga rápido, sino también en esta contención y el sistema penal de abordaje de esos menores, ahora sometidos al proceso penal".

Para la funcionaria es necesario pensar "un abordaje correcto porque sino vamos a mudar a los jóvenes de un sistema a otro, sin tener resultados y será solo un cambio de etiqueta".

La ministra había sido consultada por el diputado Gustavo Cairo (La Libertad Avanza) sobre este tema, durante su exposición en la Bicameral. En su respuesta aclaró que está a favor "de que sea a partir de 14 años y no de los 13, como dice el proyecto".

También, explicó que debería aplicarse "con el escalamiento que tiene hoy, que divide entre 16 y 18 años, dependiendo los delitos".

Y señaló que las modificaciones del Código Civil y Comercial, dónde se creó la figura del "adolescente" le otorgaron a estos jóvenes "más obligaciones y más derechos", por lo cual la baja de la edad de imputabilidad, va en esa sintonía. "Creo que ese fue el cambio que nos habilita a hacer este debate y es necesario", sostuvo.

El proyecto Nacional

Si bien el aspecto más resonante de la reforma gira en torno a la edad de imputabilidad, la reforma del régimen penal juvenil también abarca qué tipo de delitos deberían ser punibles para los menores, qué penas de prisión se aplican, qué otros castigos alternativos se contemplan y qué medidas de resocialización se deberían especificar en la normativa para evitar que una vez cumplida con la condena sean reincidentes.

El proyecto del Gobierno propone sanciones alternativas como amonestaciones, prohibiciones de contacto o acercamiento a la víctima, prohibición de salir del país o del lugar de residencia, prohibición de conducir, monitoreo electrónico y prestación de servicios a la comunidad, entre otras medidas.

Para la resocialización, el régimen penal incluye programas educativos, de formación ciudadana, deportivos y tratamientos médicos cuando sea necesario.

Además, se propone la creación de la figura del supervisor, encargado de acompañar y guiar al joven infractor en su proceso de rehabilitación y reinserción social.

El proyecto establece que no se le podrá imponer una pena de reclusión perpetua al menor, siendo el máximo 20 años de prisión, aún si la escala penal fuera más elevada por varios hechos independientes.

Denuncia de abuso y muerte en el Central: no hay pruebas concluyentes

INVESTIGACIÓN. Las dos causas abiertas por el deceso de Evelyn Carrera y por los presuntos abusos sufridos en terapia no tienen imputados.

ARCHIVO LOS ANDES

ESCENARIO. La paciente falleció el 22 de diciembre pasado mientras estaba internada en terapia intensiva del hospital Central.

Oscar Guillén
oguillen@losandes.com.ar

Si bien la investigación está lejos de cerrarse, la pesquisa que dos fiscalías realizan por la muerte de una paciente del hospital Central que denunció, antes de morir, que había sido abusada sexualmente por personal del nosocomio, no ha sumado hasta hoy nuevas pruebas que sostengan la denuncia y, por lo tanto, no se han producido detenciones ni imputaciones.

A casi dos meses de la denuncia inicial realizada por los familiares de Evelyn Daiana Carrera (35), madre de dos adolescentes, que falleció el 22 de diciembre mientras estaba en terapia intensiva, pocas novedades han trascendido luego de que saliera a la luz un papel escrito por la paciente donde decía: "me violan, me violan".

En cuanto al expediente que se tramita en la Fiscalía de Delitos contra la Integridad Sexual, tras practicarse las pericias sobre el cuerpo de la paciente, se determinó que no había rastros de esperma y que no hay marcas de lesiones compatibles con un abuso sexual. Pero estas pruebas no cierran las puertas para descartar, por ahora, un posible ataque sexual.

Además, la inspección ocular de la Unidad de Terapia Intensiva (UTI), donde la mujer estaba internada cuando habría sido abusada y donde finalmente falleció, los investigadores determinaron que el cuerpo no hubiera podido ser trasladado a otro sector del nosocomio.

Si bien al tratarse de un abuso sexual no se ha ofrecido información oficial sobre el asunto, el dato de que no pudo ser trasladada, apuntaría a que las cámaras de seguridad del lugar no habrían captado el presunto abuso y que, si el hecho sucedió cuando la bañaban, como dice la denuncia, necesariamente habría sido abusada en la UTI ya que no existe otro lugar específico para higienizar a los pacientes.

Se espera la necropsia

En cuanto a la causa que tiene abierta la Unidad Fiscal de Homicidios, donde se investiga por qué murió Carrera luego que la familia de la paciente denunciara una posible negligencia médica o mala praxis, se informó que se espera el resultado final de la autopsia que se realiza en el Cuerpo Médico Forense para avanzar o cerrar el caso, según sea el resultado.

Desde el hospital Central -por lo bajo- no descartan que la mujer se encontrara bajo los efectos de diversas medicaciones que podrían haberla llevado a cierto estado de confusión mental.

Evelyn Daiana Carrera falleció el 22 de diciembre pasado mientras estaba internada en la Unidad de Terapia Intensiva del Central. Pero la investigación arrancó antes, el 12 de diciembre, cuando los familiares de Evelyn se presentaron en el Polo Judicial Penal y denunciaron que la mujer había sido abusada en el efector público de calle Alem, con una prueba muy particular: una nota de puño y letra de la mujer donde se podía leer: "Me violan, me violan".

En la Justicia hay dos expedientes abiertos: uno por presuntos abusos sexuales y otro para determinar la causa de muerte y una posible mala praxis.

El caso comenzó a ser investigado por el fiscal Darío Nora y, durante la feria judicial, quedó en manos de su par Flavio D'Amore, quien tomó algunas medidas, entre ellas, testimoniales a la familia denunciante. También solicitaron al hospital el registro de las cámaras de seguridad para saber qué médicos y enfermeros asistieron durante la internación a la paciente.

En paralelo, la Fiscalía de Homicidios ha abierto una investigación para conocer la causa de muerte de la misma paciente. El expediente está en manos del fiscal de Homicidios Carlos Torres, quien espera los informes del Cuerpo Médico Forense para conocer cómo se produjo la muerte y también ha solicitado la historia clínica de la mujer.

CAPTURA REDES SOCIALES

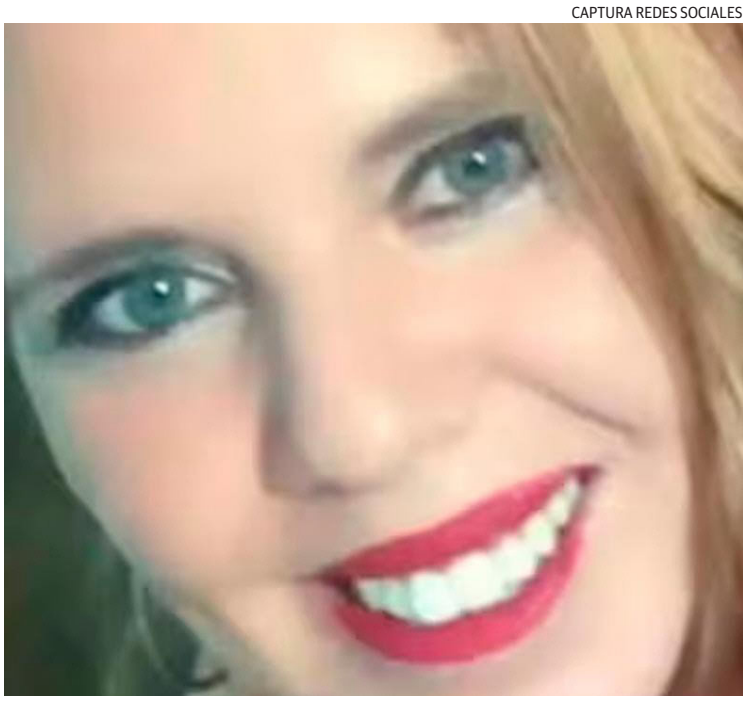

FALLECIDA. Evelyn Carrera alcanzó a escribir en un papel: "Me violan, me violan".

El mensaje que disparó la denuncia

Evelyn ingresó a la guardia del Central los últimos días de noviembre de 2024 con un cuadro grave de gastroenteritis. Luego de realizarle una ecografía, la mujer fue operada el 30 noviembre y quedó internada en terapia intensiva, intubada.

El 12 de noviembre, durante el horario de visita, la mujer le pidió a su madre un papel y una lapicera, ya que tenía dificultades para hablar. Y, con letra temblorosa, escribió un mensaje difícil de interpretar en su totalidad, pero donde claramente se puede leer: "Me violan, me violan". El mensaje aportó otro dato de interés: "viernes", tal vez el día que se podría haber llevado adelante la presunta agresión sexual.

Mujer murió de un disparo en su casa en Junín e investigan femicidio

Por estas horas, la fiscalía de Rivadavia-Junín se encuentra investigando la muerte de una farmacéutica en su casa de Los Barriales, Junín, en una situación que no está por ahora clara, por lo que se activó el protocolo de femicidio, como suele ocurrir en este tipo de casos.

La muerte de Liliana Arévalo, de 62 años, se produjo esta madrugada en una vivienda ubicada al 1700 de la ruta provincial 60, hasta donde llegaron efectivos de Investigaciones del Este provincial y la fiscalía, ya que el caso está a cargo de la fiscal Valeria Bottini.

"Por ahora el caso no está claro. No se descarta ninguna hipótesis. Fue al lugar del hecho el forense. Esperamos el resultado de la necropsia esta tarde para seguir avanzando en la investigación", explicó ayer una fuente judicial que trabaja en el caso.

La mujer es muy conocida en Junín porque tiene una farmacia en Barriales, en tanto que su marido, el denunciante, quedó detenido preventivamente y se le realizaron pruebas para ver si había disparado un arma en las últimas horas.

Los primeros momentos

Cerca de la 1.45, el marido de la farmacéutica, un hombre de 61 años, se presentó en la subcomisaria Los Barriales para denunciar que su mujer se había quitado la vida.

> "Por ahora el caso no está claro. No se descarta ninguna hipótesis. Fue al lugar del hecho el forense. Esperamos el resultado de la necropsia para seguir avanzando en la investigación".

Cuando llegaron policías a la vivienda, encontraron a la mujer en el baño, con un guante de nylon en la mano derecha, pero no vieron un arma.

Entonces el hombre explicó que tenía un revólver calibre 38 en la mesa de luz de la habitación matrimonial y que su esposa era depresiva.

Un médico del Servicio de Emergencias Coordinado constató el deceso y la ayudante fiscal que estaba en el lugar ordenó la intervención de Policía Científica y la Unidad Investigativa Departamental.

Los peritos que trabajaron en la escena del crimen establecieron que la mujer estaba sentada, que había recibido un disparo en la cabeza y que el arma estaba en un costado, en el piso.

Se dispuso el traslado del marido al Cuerpo Médico Forense de Ciudad para realizarle algunas pruebas, como un barrido electrónico, para detectar si había disparado un arma. Además, se secuestró la ropa del sospechoso y el teléfono celular de la fallecida.

País

La Corte rechazó la licencia de Lijo y sigue vacante un lugar

TENSIÓN POLÍTICA. Los jueces Rosatti, Rosenkrantz y García Mansilla se opusieron a otorgarle la licencia como juez federal y Lorenzetti votó a favor. Sorpresa en el Gobierno.

La Corte Suprema de Justicia rechazo hoy el pedido de licencia de Ariel Lijo en su cargo al frente del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 4, en Comodoro Py, y sostuvo que, para asumir como nuevo integrante del máximo tribunal de la Nación, debe renunciar a sus actuales funciones.

La decisión fue anunciada tras la habitual acordada de los jueves de la Corte, y en términos prácticos implica que Lijo no podrá asumir en el máximo tribunal si no presenta primero su renuncia al juzgado federal.

Los jueces Horacio Rosatti, Carlos Rosenkratz, y Manuel Garci a-Mansilla decidieron no otorgarle la licencia extraordinaria para poder asumir en la Corte sin tener que dejar su cargo en Comodoro Py, mientras que el voto de Ricardo Lorenzetti fue en favor de tomarle juramento hoy mismo.

Lijo fue designado por decreto y en comisión en el alto tribunal por el presidente Javier Milei, junto a Garci a-Mansilla, quien juro la semana pasada.

En ambos casos el nombramiento es hasta el 30 de noviembre de este año, y en el caso de no contar hasta entonces con acuerdo del Senado deberán cesar en su función.

Los pliegos de García-Mansilla y Lijo corrieron con tratamiento diferente en el Senado, ya que mientras este último logró obtener dictamen de la Comisión de Acuerdos, el primero ni siquiera logró esa aprobación.

De todos modos, para tener acuerdo de la Cámara alta los pliegos de los jueces -así como los de diplomáticos y militares de las tres Fuerzas Armadas-, deben recibir aprobación en el recinto de sesiones, cosa que no pasó en ninguno de los dos casos, pese a los varios meses transcurridos desde que los envió el Poder Ejecutivo.

Lijo no renunciará a su cargo de juez federal en Comodoro Py. Sólo llegará a la Corte Suprema si consigue el aval en la votación del Senado.

Ambos fueron designados en comisión por decreto del Poder Ejecutivo en una medida cuestionada por sectores de la oposición, por producirse a pocas horas de que finalice el receso del Congreso.

García-Mansilla asumió el jueves de la semana pasada luego de una acordada firmada por Rosatti, Rosenkrantz y Lorenzetti, mientras que La situación del segundo se discutió este jueves y tras la decisión adoptada, su nombramiento quedó en una especie de limbo jurídico.

Contrariamente a lo resuelto hoy por la Corte, La Cámara Federal el tribunal inmediato superior de Lijo, le había aprobado su pedido de licencia en febrero.

La Corte había quedado con solo tres miembros el 31 de diciembre último, cuando Juan Carlos Maqueda se acogió a la jubilación, al cumplir 75 años, la edad máxima prevista en por la ley para seguir ejerciendo como juez.

Pese a que el presidente de la Corte, Horacio Rosatti, expresó públicamente que el tribunal podía seguir funcionando sin problemas con solo tres miembros, el Poder Ejecutivo avanzó con el envío de los dos pliegos mencionados, para que vuelva a tener su número habitual de cinco miembros.

Desconcierto en el Gobierno

La decisión de la Corte generó desconcierto en el Gobierno que, hasta último momento, no tenía la información sobre el movimiento de los magistrados ni estaba al tanto del accionar de Manuel García-Mansilla.

La decisión llegó a los medios antes de que Ricardo Lorenzetti firmara a favor del pedido del juez de Comodoro Py de asumir en el máximo tribunal sin renunciar a su actual cargo.

Asi, por los pasillos de Balcarce 50 había serias dudas sobre lo resuelto y hasta hubo quienes llegaron a pensar que se trataba de una operación de uno de los miembro. La decisión fue filtrada mientras Lorenzetti se preparaba para firmar en disonancia al resto.

El carácter extraoficial de la difusión, que circuló sin número de actas y con la ausencia de una de las firmas, confundió a varios en el Ejecutivo, en particular, el rumbo que adoptó por el magistrado que recientemente se incorporó al Máximo Tribunal, luego de que el presidente Javier Milei avanzara con su nombramiento a través del Decreto 137/2025.

La nueva piedra en el camino para la designación de Lijo empantana su situación y lo enfrenta a evaluar la decisión de renunciar -o no- al juzgado federal 4 de Comodoro Py. “Es una decisión personal, lo que podíamos hacer ya lo hicimos”, reveló una importante fuente sobre el futuro del juez que, por estas horas, permanece incierto.

El Gobierno desafía al Senado: “No vamos a retirar el pliego de Lijo”

La decisión mayoritaria de la Corte Suprema de Justicia de rechazar la licencia extraordinaria de Ariel Lijo para que pueda jurar en el alto tribunal tuvo un fuerte impacto en la Casa Rosada, en donde en medio de un clima de hermetismo y desconcierto reafirmaron que Javier Milei no analiza un plan B, al menos por ahora: “No vamos a retirar el pliego de Lijo” del Senado, confiaron a este diario.

En el Gobierno reconocieron cierta sorpresa por la votación y sostienen que existía jurisprudencia probada para que el juez federal asumiera en la Corte sin tener que renunciar a sus funciones en los tribunales de Comodoro Py.

Con la información de que Lijo no dejará sus cargos, el Gobierno redobla la apuesta y sostendrá el pliego del magistrado en el Senado. Fuentes del círculo íntimo del presidente Milei dijeron a Clarín que este revés no impedirá que La Libertad Avanza consiga los dos tercios necesarios para aprobar su candidatura, en el marco de una sesión especial que podría ocurrir a mediados de marzo.

“No hay ningún escenario en que retiremos el pliego de Lijo”, reforzó una importante fuente del Ejecutivo con diálogo permanente con Milei.

El Gobierno ya trabaja en la estrategia parlamentaria para resistir la embestida del kirchnerismo, que busca convencer a bloques dialoguistas y prevé pedir este jueves ir al recinto la próxima semana para rechazar el pliego de Lijo y de Manuel García Mansilla, quien asumió gracias al nombramiento por decreto, pero cuya vigencia en la Corte está limitada hasta el 30 de noviembre.

“No va a renunciar, sigue trabajando en sus dos juzgados y esperará lo que tenga que decir el Senado” se escuchó decir entre los más estrechos colaboradores del juez federal, tras la decisión de los miembros actuales del máximo tribunal de Justicia de la Nación.

Lijo no confiaba en que la situación en la Corte se resolviera hoy a su favor. Ya tenía en mente la opción de esperar en el “banco de suplentes” a que los senadores trataran su pliego. Mientras, se concentró en las últimas dos semanas en su juzgado, el federal N°4 y en el que subroga, el federal N°12, cuyo titular era el juez Sergio Torres, actualmente en la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires.

Ahora, Lijo espera a que se reactive la ronda de charlas con gobernadores y senadores para recuperar los votos que tenía. “Tiene los votos pero no tiene la suerte”, dijo un juez cercano al magistrado.

Mundo

AP

CUMBRE DE LA UE. Antonio Costa, Volodimir Zelenski y la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen.

Tensión. La UE necesita más armas y tropas para defenderse sin EE.UU.

ESCENARIO. Una fuerza disuasoria creíble para prevenir una incursión rusa rápida en los países bálticos exigiría un mínimo de 1.400 tanques.

Patricia García-Durán Huet
The Conversation

Tras la ya famosa disputa de Donald Trump y Volodimir Zelenski en el Despacho Oval, las relaciones transatlánticas están cayendo en picada. En los días posteriores a la reunión, Trump cortó toda la ayuda militar a Ucrania, dejando a Europa ante la perspectiva de un trato similar en un futuro próximo.

Las naciones europeas, incluido el Reino Unido, mostraron unidad inmediatamente después, con una cumbre convocada enseguida en el Reino Unido y fuertes compromisos financieros tanto para defender Ucrania como para "rearmar" Europa.

Los ciudadanos apoyan de manera amplia este cambio hacia la militarización. En una reciente encuesta del Eurobarómetro, el 79% de los encuestados apoyaron una mayor cooperación en materia de defensa a nivel de la Unión Europea (UE). Sin embargo, la implementación de una nueva estrategia de defensa implicará responder a muchas preguntas difíciles. Por ejemplo, si una fuerza de defensa de la UE involucraría a todos los estados miembros y los roles potenciales de miembros antagónicos de la UE, como Hungría y Eslovaquia (ambos pro-Trump y pro-Rusia) y los de miembros de la Otan no pertenecientes a la UE, como el Reino Unido, Noruega o incluso Canadá.

Las preguntas sobre quién lideraría tal iniciativa también están en el aire. Actualmente, el recién elegido canciller de Alemania, Friedrich Merz, está liderando la carga con sus llamamientos a "lograr la independencia de EE. UU.". Como la mayor economía del bloque, Alemania financiaría por defecto una cantidad significativa de cualquier fuerza de defensa europea, pero esto refleja un cambio de paradigma en el panorama de defensa del continente. Hace seis décadas, una unión militar habría sido impensable, ya que Francia se opuso al rearme alemán a lo largo del siglo 20.

Tal como están las cosas, Francia y el Reino Unido son las únicas potencias nucleares de Europa; gran parte del poder de disuasión nuclear del continente toma la forma de misiles nucleares estadounidenses estacionados en todo su territorio.

Hoy la Otan tiene 32 miembros, incluidos todos los estados miembros de la UE excepto los países neutrales de Austria, Chipre, Irlanda y Malta. Otros miembros europeos de la Otan son el Reino Unido, Noruega, Islandia, Albania, Montenegro y Turquía, junto con EE. UU. y Canadá.

Un esfuerzo de defensa europeo utilizaría muy probablemente la Otan como marco, pero sin la participación activa de Estados Unidos. Esto significaría que se incluirían todos los estados miembros de la UE que también están en la Otan, con el apoyo de Canadá y de miembros de la organización no pertenecientes a la UE, como el Reino Unido y, potencialmente, Turquía. De este modo, se mantendría un enfoque intergubernamental de la defensa europea y se reduciría la dependencia de Estados Unidos.

Sin embargo, para sustituir el papel de Estados Unidos, sería necesario que otros miembros de la Otan dieran un paso adelante. Los planificadores militares de la Otan asumen que, en caso de un ataque ruso a un país europeo de la organización, los 100 mil soldados estadounidenses en Europa serían rápidamente reforzados con hasta 200 mil soldados estadounidenses adicionales, apoyados por otros miembros de la Otan y activos estratégicos estadounidenses.

Una fuerza disuasoria europea creíble, que pudiera prevenir, por ejemplo, una incursión rusa rápida en los países bálticos, necesitaría un mínimo de 1.400 tanques, dos mil vehículos de combate de infantería y 700 piezas de artillería. Esto es más poder de combate del que existe hoy en las fuerzas terrestres combinadas de Francia, Alemania, Italia y Gran Bretaña.

Además, Europa tendría que desarrollar capacidades de aviación, transporte, misiles, guerra con drones, comunicación e inteligencia, al tiempo que debería reclutar y entrenar a 300 mil nuevos efectivos para reemplazar a las tropas estadounidenses.

Defender Europa sin Estados Unidos supondrá un gran gasto, y la Comisión Europea se comprometieron con hacerlo. El paquete, recientemente anunciado, ReArm Europe incluye un plan de cinco partes para recaudar casi 800 mil millones de euros. Reforzará la industria de defensa europea y mejorará las capacidades militares, y proporcionará apoyo militar urgente a Ucraniae.

La respuesta de la UE a Trump, tanto en diplomacia y comercio como en defensa, ha sido hasta ahora proactiva, reconociendo que la fragmentación del bloque sería la única alternativa.

Sin embargo, si la Otan ya no puede servir como marco para la defensa de Europa, la UE tendrá que considerar una estrategia de defensa propia específica. Este enfoque sería aún más exigente y podría significar la creación de una institución intergubernamental completamente nueva desde cero.

El escenario más probable implica el surgimiento de una Otan revitalizada, una Alemania rearmada y la creación de un mercado único de defensa de la UE.

Unión Europea acuerda más gastos militares

Los líderes de la Unión Europea acordaron ayer multiplicar el gasto en defensa para rearmar a Europa ante la "amenaza existencial" que representa la agresión de Rusia sobre Ucrania y el giro de Estados Unidos con respecto a esta guerra desde la vuelta de Trump. Bruselas estima que podrá movilizar hasta 800. mil millones de euros gracias a la flexibilidad que dará a los estados miembro dentro de las reglas comunitarias de déficit y deuda, pero también con un instrumento de créditos de 150. mil millones financiados con emisiones conjuntas de deuda.

El Papa mandó un mensaje desde el hospital

VATICANO. Francisco agradeció las oraciones de sus fieles. Según el parte médico, su salud se mantiene estable.

El papa Francisco, que se mantiene "estable" después de tres semanas hospitalizado, mandó ayer su primer mensaje desde el hospital Gemelli de Roma para dar las gracias por las oraciones que fieles de todo el mundo han elevado por él desde su ingreso.

"Agradezco de todo corazón las oraciones que hacen por mi salud desde la plaza, los acompañan desde acá. Que Dios los bendiga y que la Virgen los cuide. Gracias", dice Francisco con una voz muy débil en el mensaje grabado y difundido antes del rezo del Rosario que se celebra por él cada noche en la Plaza de San Pedro, del Vaticano.

El mensaje llega tras la aparición de numerosas noticias falsas sobre la salud del Pontífice y de que este mismo jueves fuentes vaticanas, consultadas sobre si se iba a publicar una imagen del papa en el hospital, indicaron que "cada uno es libre de elegir cómo y cuándo hacerse ver, especialmente cuando estás hospitalizado". "Veremos cuando llegue el momento, pero por ahora no está disponible", dijeron, antes de agregar que "una foto puede que nunca sea suficiente para algunas personas".

El Pontífice, de 88 años, se encuentra internado desde el pasado 14 de febrero a causa de una neumonía bilateral.

AP

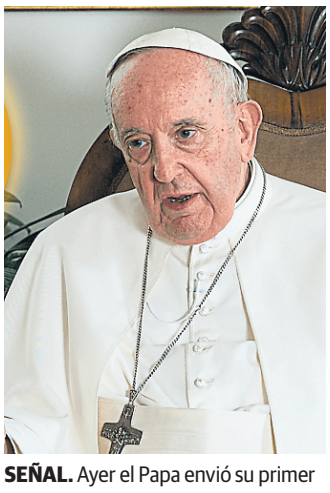

SEÑAL. Ayer el Papa envió su primer mensaje desde que está internado.

Propietario: **Diario Los Andes Hermanos Calle S.A.**
San Martín 1049 (CP 5500), Mendoza, Argentina.
Editor responsable: Pablo Dellazoppa

LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por mail a: **cartasyopinion@losandes.com.ar**
Las opiniones vertidas en este espacio no necesariamente coinciden con la línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

Entre la amistad y los intereses de Estados Unidos

Lo dijo en el siglo XIX el primer ministro británico lord Palmerston: "Inglaterra no tiene amigos eternos ni enemigos perpetuos; Inglaterra tiene intereses eternos y perpetuos".

Tan breve como incontrastable, la frase es una auténtica lección de realismo, que deja en la infancia a los devotos de las anteojeras ideológicas de todos los signos, aquellos que no pueden ver el mundo con sus propios ojos y acuden al recitado de manuales, catecismos y mantras de variado calibre y similar inutilidad.

Como la realidad siempre se burla de los mejores discursos, nos acaba de suceder que el flamante gobierno de Donald Trump resolvió mantener los altos aranceles a las exportaciones, incluyendo a la Argentina. Eso sucede mientras por acá se sigue esperando la firma de un acuerdo de libre comercio y se adelantaba la muerte del Mercosur, con lo que se vendió la piel del oso antes de haberlo cazado.

Por cierto, alguien debería decirles a los encargados de marketing del gobierno de turno que las discusiones de un acuerdo comercial demoran no menos de cuatro años y su posterior implementación, un período similar. Y que, más allá de sus imperfecciones, el Mercosur canaliza una porción importante del comercio exterior argentino.

Habrá que ver si pasa la prueba del tiempo esta guerra arancelaria desatada por la Casa Blanca contra China, Canadá, México y la Unión Europea, más Argentina y Brasil, guerra que parte del supuesto indemostrable de que el costo lo pagarán los otros.

Pero, entretanto, nadie debería ilusionarse con que algunas afinidades ideológicas harán menguar los ardores imperiales del nuevo ocupante del Salón Oval.

Nuestro país ya tiene demasiados problemas pendientes de solución como para darse el lujo de crearse otros nuevos. Y una redefinición del Mercosur debería ser prioritaria, lejos de los discursos confrontativos que nada solucionan.

En ese plano, la posibilidad de acuerdos con la Unión Europea estaba muy cercana y desperdiciarla por la imprudencia de abandonar el Acuerdo de París no luce muy inteligente, pero sí acorde con las anteojeras ideológicas al uso.

El mundo se está rediseñando de una manera que no figura en los manuales de ninguna escuela de pensamiento y aferrarse a discursos sectarios no habrá de modificar nada.

Lo que sí tendría valor sería el enunciado de un proyecto concreto, una hoja de ruta que detalle objetivos y medios, dado que ninguno de los votantes argentinos se pronunció a favor de una opción religiosa, sino sobre la necesidad de acabar con la inflación y mejorar seguridad, educación y salud, nada más y nada menos.

Y, aun así, si al fin y al cabo se tratara de reeditar la farsesca política de relaciones carnales del pasado para que el mundo vuelva a reírse de nosotros, alguien debería enunciarlo. Lo mismo si lo que se pretende es una moderna versión del pacto Roca-Runciman para que, en una economía primarizada, sólo exportemos soja, litio y petróleo. Como sea, sería oportuno que alguien recordara a lord Palmerston: no hay amigos eternos ni enemigos perpetuos.

EL ANÁLISIS

Sobre el manejo de mulares en el Parque Aconcagua

Arturo Erice Argumedo
Montañista. Abogado y máster en Derecho de los Deportes de Montaña

Durante los últimos días se ha desarrollado un debate en torno al estado y manejo de las mulas utilizadas en el Parque Provincial Aconcagua (PPA), propugnando que los prestadores de servicios adopten políticas acordes a un adecuado cuidado de los animales procurando su bienestar y desconociendo la verdadera situación actual.

Mario Vadillo, entre otros, ha objetado una actividad cuyas características le resultan desconocidas. El transporte de cargas en el PPA, utilizando mulas, creadas al efecto trabajos resulta útil, razonable y beneficioso tanto para la provincia como para quienes trabajan en Aconcagua.

No es un negocio oscuro: es una actividad tradicional, donde los arrieros trabajan la temporada para vivir todo el resto del año. Son numerosas familias que dependen de este trabajo, aunque nadie lo mencione.

Existe un escrupuloso trabajo de peso y distribución de cargas, adecuada a cada trayecto y cada animal, para que puedan llegar a tiempo, sea tanto para trasladar equipos de montaña, remedios, alimentos, como para bajar desechos del monte.

No se confiscaron 70 mulares: en realidad, el fiscal subrogante confundió algunos animales que estarían lastimados con más del 90% restante que se encontraban en sus corrales cumpliendo con su programa de descanso.

Hoy se está cuestionando en los Himalaya la utilización de helicópteros para trasladar cargas, pues los vuelos impactan visual y sonoramente en las zonas de montaña e implican menos ingreso para las aldeas camino a los campamentos base de Everest, Makalu, etcétera.

Por otra parte, trasladar el equipo mediante helicópteros o drones aumentaría los costos para los visitantes, lo que afectaría seriamente la fauna nativa, extremo que Jenifer Ibarra ha omitido en sus reflexiones.

No existe en Mendoza capacidad para proveer de porteadores que sustituyan el trabajo de las mulas, sin mencionar lo duro que es trasladar mochilas con más de 40 kilos a los campamentos bases.

A nadie se le ocurriría cuestionar la utilización de yaks para transportar ese tipo de cargas, como tampoco resulta lógico hacerlo respecto de las mulas, adecuando su manejo a los tiempos actuales.

Y los prestadores están demostrando fáctica y económicamente su compromiso con el cambio y la mejora constante, aún cuando existen seguramente aspectos para mejorar.

La declaración

Respecto a la mula muerta en la Quebrada de Vacas, se ha omitido mencionar que murió por cólicos renales, no como consecuencia del maltrato al que habría sido sometida.

Es curioso pensar lo siguiente: la denuncia de la mula muerta dio lugar a que declararan en sede penal más de diez personas.

¿Cuántas personas han sido llamadas a declarar por la contaminación hídrica con petróleo denunciada por una valiente inspectora de cauce, suspendida por cumplir con su trabajo? Ninguna.

El legislador citó un supuesto incumplimiento de la ley de protección de la fauna silvestre, cuando en realidad y como bien encuadró el tema el fiscal, la normativa aplicable para animales domésticos y de producción es la Ley N°14.396.

Los argumentos utilizados caen por su propio peso: vale como ejemplo la supuesta quemadura por ácido de baterías, cuando hace más de 10 años que se utilizan baterías de gel o litio.

Sería mejor debatir sobre la extensión de la temporada, hoy acotada, para distribuir mejor la cantidad de personas que ingresan.

En esta línea, debería permitirse el ingreso al Parque durante todo el año, estipulando claramente que los servicios de guardaparques y médicos solo se brindará durante la temporada de verano.

El criterio veterinario

Por otra parte, la rápida respuesta gubernamental ante el incumplimiento del convenio por parte del Colegio de Veterinarios debe destacarse y reconocerse: la designación de nuevos inspectores veterinarios es una solución lógica y ajustada a las circunstancias.

"Sería mejor debatir sobre la extensión de la temporada, hoy acotada, para poder distribuir mejor la cantidad de personas que ingresan".

Debe ahora primar el criterio veterinario sobre admisión de los animales, en lugar del criterio de personal neófito que ni siquiera participó de los cursos obligatorios creados para su correcta formación.

Prestadores y Gobierno han trabajado incesantemente para crear y posicionar la marca "Aconcagua" en el mundo, y la gestión del parque y especialmente el trabajo de las empresas ha permitido transformar al Aconcagua en un destino mundial, con servicios en constante mejora.

Atentar contra Aconcagua, utilizando el supuesto maltrato animal, es atentar contra las arcas provinciales y contra miles de personas que directa e indirectamente trabajan y viven merced a los montañistas y turistas de aventura que vienen cada temporada a Mendoza.

Como conclusión, el Programa de Control de Bienestar Animal de Mulas Cargueras debe ser tomado como un ejemplo a seguir en cuanto a su elaboración participativa y fines perseguidos, y no debería ni sustituirse a mitad de temporada como tampoco criticarse livianamente sin tener conocimiento sobre el tema, considerando que siempre es posible mejorar dicho programa en función de la experiencia recabada.

ISSN: 1514-9404 - **RNPI: 5316981** - Registro DNDA en trámite - **MESA DE ENTRADA:** 4491212 **REDACCIÓN:** 4491244 - 4491298 - 4491285 - Fax: 4491218 **FOTOGRAFÍA:** 4491248 **DIARIO DIGITAL:** 4411379 **PUBLICIDAD:** Primitivo de la Reta 1042 (CP 5500) Mendoza. Tel: 4201103 / 4491249 - publicidad@losandes.com.ar - clasitel@losandes.com.ar **VENTAS:** 4491273/1274/1275/1276/1264 - 4411360/1366/1370/1316/ 1323 **RECEPTORÍAS:** 4491232/1233 **CIRCULACIÓN:** 4411335 **LOS ANDES PASS:** 0810-222-7872 **MARKETING:** 4491221 **ADMINISTRACIÓN:** 4491201 **EDUCACIONALES:** 4491249 - Fax: 4200605 educacionales@losandes.com.ar

LOS ANDES PRESENTA

DREAMWORKS

LA CASA DE MUÑECAS DE GABBY

LIBRO + BEBÉ CAJA

$10.499,90
+Recargo al interior $1000,10

LIBRO + GATO ALMOHADA

$10.499,90
+Recargo al interior $1000,10

¡UNA AVENTURA GATÁSTICA TE ESPERA CON GABBY Y SUS AMIGOS!

Tienda LOS ANDES

ENVÍOS GRATIS (Gran Mza)

LOS ANDES | PASS

20% DTO EXCLUSIVO SOCIOS

COMPRALOS SIN MOVERTE DE TU CASA
WWW.LOSANDES2.MITIENDANUBE.COM

LOS ANDES

Deportes

EFE

DECEPCIÓN. Las caras del conjunto millonario exhibieron la dureza de una impensada derrota en la final de la Supercopa Internacional ante Talleres.

FÚTBOL. El Millonario acumula siete derrotas consecutivas en series desde los doce pasos. Dos de ellas fueron ante Boca y la racha incluye tres del ciclo de Martín Demichelis. La falta de gol es motivo de preocupación y enciende las alarmas.

River, con números rojos

El equipo de Marcelo Gallardo cayó ante Talleres de Córdoba en la final que tenía en juego la Supercopa Internacional y acumula siete series de penales consecutivas con derrota, entre ellas dos frente a Boca. Además, la falta de gol es más que preocupante: River lleva 10 partidos sin convertir en los primeros 45 minutos y este domingo podría quebrar una histórica marca de 1967.

Ambas estadísticas son muy alarmantes y más para un equipo como el Millonario, que se armó con nombres de jerarquía y superó los 22,5 millones de dólares de inversión durante el pasado mercado de pases. Pero al mismo tiempo, no hacen más que graficar lo sucedido en el último tiempo. Por un lado, la falta de creatividad en la zona ofensiva para fabricar jugadas peligrosas hace su parte. Y por otro, la falta de eficacia como cada vez que se enfrenta a los tiros desde los doce pasos.

Y es que siete series consecutivas no son solo una casualidad. En algunas padeció no tener un arquero especialista en la materia, que se sentía aún más cuando Franco Armani no contenía ningún remate. Pero esta vez no fue el caso, porque el arquero de 38 años atajó dos penales pero sus compañeros solo convirtieron dos de seis ejecuciones, lo que deja en evidencia la falta de efectividad de los pateadores. Matías Rojas, Gonzalo Montiel (erró el primer penal de su carrera), Facundo Colidio y Manuel Lanzini formaron parte de las malas decisiones a la hora de ejecutar el remate desde los doce pasos. Los desprolijos remates de Bebelo Reynoso, Cristian Tarragona y Ulises Ortegoza no alcanzaron a oscurecer el cielo cordobés. El disparo final de Gastón Benavídez expuso como nunca el pobre rendimiento de los de Núñez.

Pero las derrotas por esta vía se acumulan. Para colmo, también va más allá del entrenador a cargo, o incluso de quienes integran el cuerpo técnico. Porque tres de las eliminaciones por penales estuvieron bajo la tutela de Martín Demichelis y las cuatro restantes las vivió con Gallardo en el banco de suplentes. Mientras tanto, River sigue sin ganar una tanda de penales. Todo pese a estar a un disparo de celebrar en la noche del miércoles. Sin embargo, el travesaño le negó una alegría que podría haber sido un envión decisivo para el segundo ciclo del Muñeco.

Y como si fuera poco, esta racha adversa comenzó con dos derrotas consecutivas ante Boca (Copa de la Liga y Copa Argentina 2021). Luego fue contra Patronato en la Copa Argentina 2022, frente a Inter de Porto Alegre en la Libertadores 2023, ante Rosario Central en la Copa de la Liga 2023 y contra Temperley por Copa Argentina. Ahora llegó el turno de Talleres de Córdoba, en la definición de la Supercopa Internacional.

River padece también por la fatídica marca de los primeros tiempos. Esta curiosa ausencia de goles en los 45 minutos iniciales evidencia la falta de creatividad de los volantes y las pocas chances de gol que tienen los delanteros de River (eso más allá de que Borja lució desconectado durante el duelo frente a la T). Esto le sucede desde hace 10 partidos, lo que significa que todos los goles que convirtió en el año los hizo en los segundos tiempos.

La última vez que River anotó un gol en el primer tiempo fue el 8 de diciembre de 2024 en la victoria ante Rosario Central. Con esta decena de encuentros igualó la marca de 1978, como la segunda peor de toda la historia del club. Pero hay un dato más preocupante para los de Gallardo: quedó a solamente uno del peor registro, que sucedió en 1967.

De esta manera, el Millonario tiene apenas 45 minutos para no alcanzar la peor racha de primeros tiempos sin anotar goles. La prueba de fuego será este domingo en el Monumental cuando reciba a Atlético Tucumán, luego de haber perdido la final de la Supercopa Internacional ante Talleres. Allí podrá romper el maleficio o estirar aún más este periodo de turbulencias.

Lo que sí es sustancialmente diferente entre aquella época negativa hace más de 50 años y la actualidad, es que los resultados del equipo son muy distintos. Aquel River de 1967 empató cuatro y perdió los siete partidos restantes, mientras que el de ahora lleva cuatro triunfos, tres igualdades y otras tres caídas.

Además, los torneos AFA de esta época son más permisivos con los clubes de andar irregular. A diferencia de las viejas ligas donde se sumaba de a dos y se jugaban todos contra todos, en el torneo Apertura 2025 alcanza con terminar octavo en una zona de 15 equipos para asegurarse un lugar en la siguiente ronda. No hacerlo, sería una catástrofe.

El enojo del DT: no recibió la medalla de subcampeón

Pudo haber sido el click del segundo ciclo de Marcelo Gallardo en River, pero terminó en decepción. La derrota en Paraguay provocó un golpe duro. Y el rostro del 'Muñeco', que no subió a recibir la medalla de subcampeón, fue una prueba de bronca. "Fue un desenfoque mío, estaba en otra cosa, no me avivé y ya habían pasado los jugadores", afirmó el DT

Esta versión de Gallardo, desenfocado, va a tono con el equipo, que no encuentra el rumbo futbolístico, juega mal y no patea al arco. Y el DT, al contestar, fue autocrítico.

"No hay excusas, nosotros mismos fuimos un obstáculo. Tuvimos tres obstáculos: el adversario, el clima y nosotros mismos. Es demasiado prematuro para generarse dudas pero necesitamos resolver situaciones y hacernos cargo. A esta altura esperábamos tener una soltura y una energía diferente. Habrá que seguir insistiendo. Tendremos que atravesar este momento y necesitamos algo que nos indique que debemos cambiar, porque estamos a tiempo para ofrecer la representatividad que tenemos que darle a nuestra gente", cerró.

PERSONAJE. Lautaro Martínez se encuentra en el mejor momento de su carrera, construida en Bahía Blanca, donde el básquet predomina. Una historia de garra y empuje.

Lautaro, el pibe al que el fútbol siempre le salió más fácil

Con 23 clubes, y aros hasta en la calle, Bahía Blanca es la Capital del básquet nacional. Allí creció Lautaro Martínez ("Un llevador de pelota, un base", cuenta Jano, el hermano menor del Toro) y en algún momento pudo decantar por la naranja. Sin embargo, el pasado futbolista de su papá Mario pudo más y el hoy goleador del Inter se inclinó para ese lado. "Ya era muy bueno al fútbol", completa el menor de los Martínez, hoy joven promesa del básquet nacional. Incluso, el delantero argentino confesó alguna vez su pasión por este deporte: "Siempre me gustó. Si no hubiese seguido con el fútbol, lo estaría intentando con el básquet. Si tengo que elegir qué ver por TV, prefiero un partido de básquet". Sin embargo, la fama le llegó por su talento con los pies. "El fútbol estuvo desde mis orígenes. Y mi ídolo era Falcao, que me inspiró con su forma de vivir y de jugar", comentó alguna vez para el canal oficial del Inter.

"A Lautaro le salió todo más fácil; por eso siempre jugó en una o dos categorías mayores. Es un delantero de momentos, capaz de cambiar todo en una jugada", suele repetir Mario cuando se le pregunta por el segundo de sus hijos. Y de tan fácil que le sale, el pasado miércoles alcanzó los 18 goles en la Liga de Campeones, convirtiéndose en el máximo goleador del Inter en esa competencia. "Es un premio para todos los que están conmigo siempre", dijo el goleador desde Rotterdam, donde se consumó el triunfo 2-0 ante el Feyenoord.

Las primeras pruebas en categorías superiores no fueron buenas. San Lorenzo y Boca Juniors lo rechazaron "por lento". Pese a ello, el Toro no se rindió y Racing lo recibió en 2014. Un año después debutaría en Primera ante Crucero del Norte, reemplazando a uno de los máximos ídolos de la entidad: el hoy presidente Diego Milito. Y su primera gran revancha llegaría dos años después, con un partido consagratorio en La Bombonera, con un gol y una asistencia para el 2-1 académico. La anécdota se completa con una oferta de 15 millones de dólares por parte de Daniel Angelici, que Víctor Blanco rechazó, con la mira puesta en un destino europeo, que se consumó con un gol en el debut, el 29 de septiembre de 2018, ante el Cagliari. Desde entonces, anotó 113 goles en la Serie A, 8 en la Copa de Italia, 18 en la Champions League, 3 en la Europa League y 4 en la Supercopa de Italia. Por eso no es extraño que sea el sexto máximo artillero histórico, con 146 gritos.

Profesional hasta la médula, tiene un nivel de autocrítica elevado. "En los detalles está el crecimiento", repite. Después de los partidos, analiza aciertos y errores. "Cuando la rompió en cancha de Boca, nos juntamos y vimos el partido. Y, pese al gol y la asistencia, no estaba conforme; ¡decía que había cometido errores!", graficó Alberto Yaqué, su ex representante.

Entre Racing y la llegada al Viejo Continente, tuvo la oportunidad para debutar en las selecciones juveniles. Fue goleador y figura de L'Alcudia 2016. Y luego fue goleador en el Sudamericano Sub 20 de Ecuador. Y pese a una etapa para el olvido en el seleccionado mayor, con Jorge Sampaoli como entrenador, la llegada de Lionel Scaloni lo cambió todo. El DT de Pujato encadenó una renovación que tuvo a Lautaro como uno de sus referentes. El resto, con cuatro vueltas olímpicas, ya es historia conocida.

Al pibe que "le salía todo más fácil", la vida le sonríe. En la actual temporada acumula 37 juegos, 17 goles y 6 asistencias. Su equipo marcha único líder, con 58 puntos, donde Lautaro suma 10 festejos. Mañana, desde las 16.45, ante el Monza, llegará otra prueba de fuego para el Inter. Y para Lautaro, claro. / Juan Azor

Los Pumas, en la primera concentración del año

RUGBY. Desde el próximo lunes, y hasta el miércoles, habrá un Camp en Londres, donde destacan Rodrigo Isgró y Juan Martín González.

A días de haber confirmado las sedes para recibir a los All Blacks en el país, Los Pumas comenzarán el 2025 con una concentración en Londres, que se realizará del 10 al 12 de marzo y contará con la presencia de 30 jugadores, donde destacan dos jugadores mendocinos: Rodrigo Isgró y Juan Martín González.

La actividad significará el inicio del año para los dirigidos por Felipe Contepomi, que no se juntan tras los partidos disputados en noviembre pasado por la ventana internacional en Europa.

Como ya se había informado anteriormente, tras la actividad en el 2024 el conjunto nacional reaparecerá en un icónico encuentro ante los British & Irish Lions, el próximo 20 de junio, en Dublín, Irlanda.

Además, la ventana de julio estará compuesta de dos partidos ante el seleccionado de Inglaterra, entre el 5 y el 12 de julio, en La Plata y en la vecina provincia de San Juan, y un encuentro ante el combinado Uruguay la siguiente semana, aún en sede a confirmar.

El Rugby Championship comenzará en agosto, con la visita de Nueva Zelanda a nuestro país, con dos encuentros que se disputarán en Córdoba y el estadio de Vélez Sarsfield, en el barrio de Liniers, para luego visitar a Australia en Townsville y en Sidney, y a Sudáfrica en Durban, con la particularidad de que la última fecha se disputará en Twickenham (Londres).

Por último, el cierre del calendario 2025 estará determinado por la gira donde Los Pumas enfrentarán a los seleccionados de Gales, Escocia e Inglaterra (los días 9, 16 y 23 de noviembre, respectivamente).

"Estamos muy contentos de volvernos a encontrar tras lo que fue un muy exigente 2024. Si bien el diálogo con los jugadores es continuo, estas instancias juntos son muy importantes para poder revisar, planificar y delinear lo que será un desafiante año", dijo Felipe Contepomi en declaraciones a prensa de la Unión Argentina de Rugby.

El plantel de 30 nombres elegidos para la ocasión, que participarán del Camp en Londres durante la próxima semana, incluye a cuatro jugadores que no cuentan aún con partidos internacionales en el equipo principal de Los Pumas: Bautista Bernasconi, Benjamín Grondona, Benjamín Elizalde y Gerónimo Prisicantelli.

El resto de los convocados: Forwards: Francisco Coria Marchetti, Efraín Elías, Juan Martín González, Santiago Grondona, Facundo Isa, Marcos Kremer, Franco Molina, Julián Montoya, Joaquín Oviedo, Lucas Paulos, Guido Petti, Ignacio Ruiz, Joel Sclavi, Nahuel Tetaz Chaparro, Mayco Vivas; Backs: Tomás Albornoz, Mateo Carreras, Santiago Carreras, Santiago Chocobares, Lucio Cinti, Santiago Cordero, Bautista Delguy, Gonzalo García, Rodrigo Isgró, Juan Cruz Mallía e Ignacio Mendy.

LOS ANDES

INSTAGRAM FLAVIO BRIATORE

SIN COMPLICACIONES. "Es como manejar un restaurante", dice el referente italiano de Alpine sobre su rol en la escudería. "La temporada actual será para sumar experiencia. Luego llegará lo mejor", afirmó.

FÓRMULA 1. El jefe de la escudería francesa habló de los plazos que le pone al desempeño de su equipo. "En 2026 tenemos que empezar a ganar", afirmó el descubridor de Schumacher y Alonso.

Briatore, en la búsqueda de protagonismo para Alpine

De la gloria al exilio y a la redención, Flavio Briatore pasó por todas. A sus 74 años, el italiano tiene la misma pasión que hace 30 años para ver a su equipo salir campeón de la Fórmula 1. Fue clave para que se disparara la carrera del heptacampeón Michael Schumacher y también fue uno de los principales personajes del "crashgate", pero la película de Briatore no terminó aún, ya que faltan los actores que protagonizarán el regreso de Alpine a lo más alto.

En una entrevista reciente, el principal asesor de la escudería francesa reveló sus ambiciones para un futuro donde Alpine sea campeón del mundo. Remarcó que no existen muchas diferencias entre el equipo de hoy y el que construyó desde cero allá por los años 90. "Este equipo, es el mismo equipo. Es un equipo Benetton, un equipo Renault, un Alpine. Cambias el color de las camisetas, pero es el mismo equipo", aseguró.

Briatore tuvo su gran regreso hace unos ocho meses con un objetivo claro: volver a los días de gloria. Y en esos meses no perdió el tiempo: anunció nuevos patrocinadores y nuevos pilotos, entre ellos el argentino Franco Colapinto, que causó sensación con su llegada a la Máxima en agosto del año pasado. Con la llegada del pilarense, ya son cinco los pilotos que están a disposición para salir a la pista entre los titulares Pierre Gasly y Jack Doohan, y las reservas conformadas por Colapinto, Paul Aron y Ryo Hirakawa.

Ninguno de ellos será Brad Pitt, pero todos forman parte de la película de F1 sobre la historia de Alpine. "Lo hicimos con Benetton. Lo hicimos con Renault. Si ves lo que hicimos en Benetton, Renault era la misma película, sólo cambiamos el actor. En Benetton, el actor era Schumacher y en Renault era Fernando Alonso. Ahora tenemos que hacer otra película, pero aún no sabemos quién será el actor".

Briatore tiene fama de cambiar el actor a mitad de película. En 1991 incorporó al joven piloto alemán en la segunda carrera de la temporada, con una visión muy clara de lo que sería su futuro. Hace apenas unos meses, despidió a Esteban Ocon, reemplazado por Jack Doohan. Pero el australiano tampoco tiene su protagonismo asegurado, ya que la renovación de su contrato depende de las primeras cinco carreras de esta temporada.

Es una actitud que muchos considerarían cruel, aunque Briatore afirmó: "Tienes que ser justo y transparente". Es uno de sus requisitos para cumplir sus objetivos. "Si todos trabajan juntos, creo que en 2026 es posible estar ganando carreras y en 2027 luchando por el campeonato".

Y luego hizo una analogía muy particular: "Para mí, la F1 es como gestionar un restaurante. Es lo mismo. Gestionas personas. Y yo tengo la responsabilidad de su salario".

Gestionar un restaurante también está dentro de su experiencia laboral. De hecho, era a lo que se estaba dedicando antes de volver a la F1. Todos pensaban que ya habían visto suficiente del italiano, especialmente cuando se lo expulsó de por vida de la Máxima luego del polémico "crashgate" en el que se lo acusó de incitar a Nelson Piquet Jr. a chocar en el GP de Singapur de 2008 para asegurar la victoria de su compañero Alonso.

Le revocaron la sanción dos años después, pero el italiano se mantuvo alejado por 15 años. Su regreso comenzó cuando lo llamó al director general de Renault, Luca de Meo, para decirle que le "daba mucha pena ver al equipo en estas condiciones". Un día decidieron reunirse en París.

"Yo estaba ocupado con mi negocio de restaurantes - tenía 1.200 empleados y luego 600, porque vendí el 50% del negocio y tenía un poco más de tiempo", reveló. "Le dije a Luca: déjame ver si es posible. Si todavía tengo el mismo libro que tenía antes, para formar este equipo. Y empezamos a hablar pero había una condición, yo quería estar al mando completamente".

Y sus deseos fueron órdenes. Hoy es la principal figura de Alpine y sus ganas de ser campeón son las mismas que cuando lo armó desde cero. "Al final, volví porque creo que tengo la posibilidad de darle la vuelta al equipo", afirmó.

LOS ANDES PRESENTA

MAGALÍ TAJES

Una invitación a reencontrarnos con una forma más auténtica de mirar y habitar el mundo.

Salida quincenal

Combo de los 3 libros:

$25.000

Escritora, comediante y psicóloga

Tienda LOS ANDES

ENVÍOS GRATIS (Gran Mza)

LOS ANDES | PASS 20% DTO EXCLUSIVO SOCIOS

COMPRALOS SIN MOVERTE DE TU CASA
WWW.LOSANDES2.MITIENDANUBE.COM

Espectáculos

Santiago Cala
Especial

ENTRETENIMIENTOS. Un periodista tuvo la posibilidad de conocer parte del ciclo que se estrena el próximo lunes 10, a las 21.30. De qué se trata y qué hay que tener en cuenta para participar.

Guido Kaczka. Estrena The Balls!, con el que quiere revolucionar la TV

Bajo la conducción de Guido Kaczka, el lunes a las 21.30, la pantalla de El Trece se llenará de adrenalina con el estreno de *The Balls!*, el programa de entretenimiento que ya batió récords de audiencia en todo el mundo.

El juego pondrá a prueba los conocimientos y la resistencia de los participantes. Dos equipos, conformados por cinco concursantes que se conocen entre sí, deberán responder correctamente la mayor cantidad de preguntas posibles para mantenerse en competencia. Quienes así no lo hagan, serán empujados por una gran pelota amarilla a una pileta de dos metros de profundidad, repleta de agua, y quedarán eliminados del certamen.

Cómo funciona

A pesar de que cada equipo contará con cinco participantes, en el estudio habrá seis pelotas que colgarán desde la parte superior de una plataforma desnivelada y que caerán a gran velocidad.

Antes de comenzar, los cinco jugadores del equipo deberán ponerse de acuerdo para distribuirse delante de cada una de las pelotas porque, en primera instancia, habrá cinco respuestas correctas y una incorrecta. En ese sentido, una quedará vacía, sin ningún jugador por delante.

Cada equipo tendrá dos capitanes. Ellos serán los que deban responder por cada equipo y decidir qué temática de las presentadas prefieren responder.

Luego, Kaczka, que se mantendrá parado a un costado de la plataforma junto a sus secretarias, les hará la pregunta y les brindará las opciones de respuestas para que ellos se distribuyan delante de alguna de las seis pelotas.

A medida que pasa el tiempo y para agregarle dificultad, comenzará a haber cada vez más respuestas incorrectas, que harán que sea más difícil saber cuáles son las correctas y, por lo tanto, más participantes caerán al agua.

La tensión comenzará a vivirse ya que, al encontrarse al borde de la plataforma y delante de la pileta, mientras duda si la opción que eligió es la correcta, los participantes no pueden mirar hacia atrás para ver si es la pelota detrás de ellos la que está cayendo.

Según explicó Guido, cada participante que responda correctamente y no caiga de la plataforma (a pesar de que su equipo haya perdido) se llevará $100.000. Desde ese punto, a medida que continúe en juego, podrá acumular un millón, dos millones y así sucesivamente. En la final, el que más acumule a lo largo del programa, jugará solo por 10 millones al tener que enfrentarse a las seis pelotas y responder seis preguntas correctas para llevarse el premio mayor.

GENTILEZA CANAL 13

ADRENALINA. Los concursantes participan con la posibilidad de avanzar y el riesgo de caer a unas piletas y quedar eliminados. El ganador se lleva 10 millones de pesos.

GUIDO KAZCKA. El conductor suma un nuevo programa a su repertorio exitoso.

Como periodista acreditado, tuve la oportunidad de probar el juego antes de su estreno. Luego de que se me asignaran mis compañeros de equipo, nos paramos delante de un escritorio y con Guido frente a nosotros.

Entonces, el conductor nos propuso una serie de temáticas para que eligiéramos y optamos una. Ahí la pregunta era "¿Cuál de estas aplicaciones no fueron creadas por un estadounidense?". Las opciones eran: "Instagram, Facebook, Twitter, Chat GPT, YouTube y Spotify". Al saber sobre el tema y que Spotify fue creada por una empresa sueca, fui rápido a posicionarme en la opción de YouTube. Pude salvarme de la caída y avanzar, pero no por mucho tiempo. Luego la otra opción elegida fue la de "Comestibles". "¿Qué piezas de sushi se hacen con arroz?", leyó luego, Kaczka. Al no conocer mucho acerca de la comida asiática, opté por el Sashimi, sabiendo que Sake era una bebida alcohólica.

De esa manera, debimos pararnos cada uno frente a una de las pelotas, sin saber cuál de ellas sería la que caería.

La palabra del conductor

Si hay una palabra para definir el presente de Guido Kaczka es "trabajador". El conductor de 47 años parece no sentir el cansancio del paso del tiempo y continúa sumando nuevos roles. Actualmente, conduce *The Floor, la conquista* y *Los 8 escalones*, ambos al aire de El Trece, mientras que en La 100, de 9 a 13, está al frente del programa *No está todo dicho*. Ahora, Guido tomó el desafío de sumar *The Balls!* a su repertorio.

En diálogo con este periodista, Kaczka contó: "Nosotros producimos mucho, producimos rápido, es una característica argentina. La verdad es que hago mucho, es cierto, pero me tomo mi tiempo y duermo bien".

The Balls! es un programa en el que puede participar toda la familia, siendo más sencillo que *Los 8 Escalones* y similar a *The Floor*. Visto desde el sillón de casa. Sin embargo, en el estudio, con las cámaras, el público, las luces, y la música, los estímulos pueden poner nervioso a cualquiera que no esté acostumbrado a jugar bajo presión.

ENTREVISTA. "Tengo 38 años. Soy viejo", dijo el astro de Crepúsculo. La secuela llegará en 2027. Este jueves estrenó Mickey 17.

Robert Pattinson. Se siente viejo para interpretar de nuevo a Batman

EFE

ROBERT PATTINSON. En medio del estreno de Mickey 17, que protagoniza, habló de la secuela de Batman.

Muy cercano al estreno de *Mickey 17*, la nueva película del director de *Parásitos*, Bong Joon-ho, que estrena esta semana alrededor del mundo, su protagonista, Robert Pattinson, no pudo evitar hablar de Batman, y la demorada secuela del filme que protagonizó y estrenó en un ya lejano 2022.

Pattinson —que hace dos años visitó la Argentina para acompañar a su pareja, Suki Waterhouse, que actuaba en el primer día del Lollapalooza de 2023— aceptó el convite de *Hero Magazine* para entrevistar a su coprotagonista de Mickey 17, Naomi Ackie, y en la conversación se tocó brevemente el papel de Pattinson como Batman.

Hizo su debut como el Caballero de la Noche en el éxito dirigido por Matt Reeves que obtuvo elogios y 772 millones de dólares en la taquilla mundial. Pero la secuela ha estado mucho tiempo en desarrollo y, ahora, se anunció que no llegará a los cines hasta 2027. "Carajo, espero que sí", bromeó Pattinson cuando Ackie le preguntó si volvería a interpretar a Batman pronto. "Empecé como Batman joven y voy a ser Batman viejo para la secuela... Tengo 38 años, soy viejo". El actor luego aclaró: "Soy viejo, pero estoy más sano. Creo que de hecho he reducido un poco mi edad biológica".

Hermetismo

Pattinson habló también el estreno de *Mickey 17* en Londres y dijo que esperaba estar filmando *The Batman 2* para fines de este 2025. "Y sé de qué se trata, pero no puedo decírselo a nadie", agregó, "pero es genial. Es muy emocionante".

El codirector de DC Studios, Peter Safran, dijo el mes pasado que Reeves "aún no había entregado un guion completo" para la secuela de Batman, "pero lo que hemos leído hasta ahora es increíblemente alentador". El codirector de Safran, James Gunn, defendió el retraso del lanzamiento de *Batman 2* cuando Warner Bros. anunció que postergaría el estreno de la secuela del 2 de octubre de 2026 al 1 de octubre de 2027. "Para ser justos, una brecha de 5 años o más es bastante común en las secuelas", escribió Gunn en Threads en ese momento.

> Empecé como Batman joven y voy a ser un Batman viejo para la secuela... Ya tengo 38 años, soy viejo. Bueno, soy viejo, pero estoy más sano, creo que en realidad he reducido un poco mi edad biológica".

"7 años entre *Alien* y *Aliens*. Catorce años entre *Los increíbles*. Siete años entre las dos primeras *Terminator*. Trece años entre las *Avatar*. Treinta y seis años entre las *Top Gun*. Y, por supuesto, seis años entre *Guardianes de la galaxia Vol 2* y *Vol 3*", que dirigió él mismo, pero para Marvel. "Matt Reeves está comprometido a hacer la mejor película que pueda, y nadie puede adivinar exactamente cuánto tiempo llevará escribir un guion", agregó Gunn en una publicación separada. "Una vez que hay un guion terminado, hay alrededor de dos años para la preproducción, el rodaje y la posproducción de las grandes películas".

Gunn ha enfatizado que ninguna película entrará en producción bajo el estandarte de DC Studios sin un guion completo: "Es bastante difícil hacer una buena película con un buen guion. Es casi imposible hacer una película con un guion que estás escribiendo sobre la marcha".

Gene Hackman. Policía admite error en la investigación

POLÉMICA. Según los investigadores, se produjo una confusión sobre la situación de Bear, el perro pastor alemán de la pareja.

De acuerdo a lo que informan las autoridades, la policía que investiga la muerte de Gene Hackman admitió haber cometido un error durante la investigación.

El pasado 26 de febrero, el reconocido actor de 95 años fue encontrado muerto junto a su esposa, Betsy Arakawa (65), que mostraba algunos signos de momificación en sus pies y sus manos, y a uno de sus perros. Sin embargo, los investigadores identificaron erróneamente al animal.

Luego de que un cuidador diera aviso al 911 y se encontraran los cuerpos en distintas habitaciones de la mansión que la pareja compartía en Santa Fe, Nueva México, comenzó una investigación. Pero, si bien hay varias teorías sobre lo que pudo haber sucedido, aún todo es un gran misterio.

Los primeros informes de la oficina del comisario incluyeron el dato de que habían encontrado "un perro pastor alemán de color marrón muerto", descripción que coincide con Bear, el pastor alemán de la pareja. Sin embargo, según se informa, Bear está vivo y en perfecto estado de salud. El animal está en una guardería para mascotas junto con Nikita, la mezcla de Akita y pastor alemán de 7 años que también pertenecía al Gene Hackman y a su esposa.

MISTERIO. La muerte de Gene Hackman y de su esposa sigue investigándose.

En cuanto se conoció esta información, la prensa no dudó en preguntar por qué se podría haber identificado erróneamente la raza. "Nuestros agentes no tratan con perros a diario y actualmente no puedo hablar sobre la condición o el estado del cuerpo del perro al momento del descubrimiento", le contestó Denise Womack-Avila, vocera de la Oficina del Sheriff del Condado de Santa Fe, a USA Today.

En esta línea, el medio se enteró de que el perro que murió en la casa del ganador del Oscar era en realidad Zinna, una mestiza de raza Kelpie australiano de color rojizo de 12 años que había entrenado en habilidades de agilidad para competir en la exposición canina Westminster Kennel Club.

ADOBE STOCK

MALA PRENSA. El mismo hecho de pensar a veces está relacionado con algo fatigoso y hasta ocioso. Y, sin embargo, es una actividad indispensable en la historia humana.

J. Eduardo Sierra Nieto (*)
The Conversation

SOCIOLOGÍA. ¿Con qué oportunidades contamos para ejercitar el pensamiento? Lo primero sería saber cómo optimizar nuestro tiempo.

Vida moderna. ¿De dónde sacamos tiempo para pensar?

Durante el primer tercio de la distopía de Ray Bradbury *Fahrenheit 451*, tiene lugar una conversación entre el protagonista, Guy Montag, y el antiguo profesor Faber, a quien el primero conoció tiempo atrás y al que recurre ahora en busca de orientación.

Tras una intensa charla acerca del destino de los libros –que en su mundo son perseguidos y quemados–, el profesor advierte a Montag de que la suya es una época en la que, si bien disponen de mucho tiempo libre, carecen de algo sustancial: tiempo para pensar. Vehículos que circulan a altas velocidades, deportes violentos, sustancias psicotrópicas y paredes empantalladas dibujan un escenario sobreestimulante que, en efecto, interfiere tanto en las oportunidades como en las condiciones para pensar.

Transcurridos más de setenta años de la publicación de la novela, podemos preguntarnos si nuestra sociedad no tendrá algo de aquella que anticipaba Bradbury.

¿Con qué oportunidades contamos hoy para ejercitar el pensamiento?

El camino en principio más directo para abordar la cuestión pasaría por preguntarnos acerca de cómo optimizar nuestro tiempo con el objetivo de liberar parte de la jornada para la reflexión. Aunque puede que este enfoque nos acabe ofreciendo más complicaciones que salidas.

No hay más que mirar nuestros dispositivos móviles, donde las aplicaciones se ordenan sobre la base de su productividad. A priori, diferentes ámbitos del día a día se benefician de una tecnología que dice compartir el objetivo de hacernos la vida más provechosa. Sin embargo, al representar los quehaceres diarios como tareas que zanjar eficazmente, acabamos dándole un tratamiento discutible a esa misma vida.

Según la RAE, una tarea es "un deber" o "un trabajo que debe hacerse en tiempo limitado". Visto así, vivir se convierte en una interminable lista de deberes o trabajos que aspiran a ser resueltos. Y aunque el sentido común tiende a hacernos creer que una mejor gestión del tiempo nos liberará la agenda para dedicarnos a otros asuntos (entre ellos, al pensamiento), lo cierto es que el propósito de actuar eficazmente acaba convirtiéndose en un tiránico fin en sí mismo.

Fijémonos en el descanso. Nos hemos acostumbrado a monitorizar las horas de sueño, hasta el punto de que la "siesta reponedora" (*power nap*) o los sueños lúcidos se han convertido en tendencias ¡que nos invitan a ponernos deberes a la hora de ir a dormir!

Esta tendencia se ve alimentada por la exposición constante a informaciones acerca de las vidas que otras personas llevan. Esto nos implanta la desasosegante sensación de que siempre nos estamos perdiendo algo. Y es que ansiamos experimentar a cada rato vivencias significativas, dejando escaso espacio al aburrimiento.

Se percibe un crecimiento de los libros de autoayuda, convertidos en boom. Se suman también los de filosofía clásica, lo cual sorprende.

Al respecto se ha referido el filósofo Byung-Chul Han con sus tesis acerca del sujeto que se explota a sí mismo en el camino por pulir y monetizar el propio talento. A esto se añade el crecimiento de los libros de autoayuda, convertidos actualmente en un boom editorial. Pero también la filosofía clásica parece haber entrado en esta deriva.

¿Parar para pensar?

Para tratar de frenar este frenético ritmo de vida, parece aconsejable abandonar ciertas formas automáticas de encarar la jornada. Aunque a poco que nos fijemos, observaremos que hasta el tiempo de parada está dominado por esta lógica cuantificadora.

La idea misma de parar no goza de mucho crédito. También ocurre que interpretamos la falta de actividad como holgazanería; por ejemplo, cuando empleamos el adjetivo ocioso cuando queremos decir que alguien carece de obligaciones que cumplir. En definitiva, la inactividad es percibida como algo que remediar; y quien se muestra por mucho tiempo inactivo, resulta sospechoso de vaguería.

Pero ¿qué es pensar?

Desde el comienzo del artículo nos estamos refiriendo al verbo pensar de una manera general y quizá convenga exponer cómo lo entendemos de forma más precisa.

Cuando Faber advierte a Montag de que la suya es una sociedad sin tiempo para pensar, parece decirle que se trata de una comunidad anestesiada; compuesta por individuos que actúan como si las decisiones elementales que dirigen sus pasos fuesen instrucciones cargadas en sus cerebros que simplemente ejecutan. Todo parece previsto de antemano y no se dispone ni de oportunidades, ni de artefactos culturales (como libros) para cuestionarse el estado de las cosas.

Sucede que, pese a su potencial emancipador, pensar es un verbo con mala prensa. Solemos asociarlo a una actividad fatigosa y poco gratificante, a menudo relacionada con una imposición externa. Asimismo, es habitual vincularla con nuestra historia de vida estudiantil, en demasiados casos tediosa y repetitiva. Podemos añadir que el pensamiento resuena como una actividad para la que no todo el mundo está capacitado, como si existiera un reparto desigual de las inteligencias que asumimos naturalmente.

Sin embargo, si como dice Amador Fernández-Savater "pensar es no entrar al trapo", conviene que pongamos en marcha algunas de las recomendaciones que estamos subrayando.

Comencemos por las condiciones. Pensar requiere atención y esta, a su vez, demanda pasividad: dejarse decir por algo o alguien del mundo para ver cómo nos conmueve. Releer un libro o rever una película son dos actividades que, según se miren, pueden resultar una fructífera experiencia o una total pérdida de tiempo. Aunque quizá se trate de eso: de sustraernos a la utilidad para dejar que pasen las horas.

Sigamos con las compañías. En *Fahrenheit 451*, la esposa de Montag trataba de convencerle de que los actores que se proyectaban en las invasivas paredes-pantalla ¡eran su familia! Sin embargo, ese artificio no convencía al protagonista, quien desde el comienzo de la novela se muestra ávido de vínculos. La historia acabará dándonos a conocer a una comunidad de resistentes organizados para memorizar libros completos antes de que desaparezcan para siempre. Así es como Montag encuentra, además de la compañía de los propios libros, la de otros seres humanos junto a quienes conversar.

Desde el comienzo hemos adoptado la forma latina de tiempo libre: la palabra ocio (*otium*). Sin embargo, esta no estuvo originalmente ligada a la otra cara del tiempo productivo (lo que hoy conocemos como la industria del entretenimiento). Se refería a ideas como distracción, quietud o reposo. El ocio era, entonces, un tiempo libre consagrado al estudio. Para concluir, podemos reflexionar acerca de si la pregunta por la que comenzábamos (de dónde sacamos tiempo para pensar) no estará ya respondida gracias a la existencia de escuelas, institutos y universidades. ¿Y si al mirar las horas de clase desde esta perspectiva, descubrimos que ese es el propósito del estudio: posibilitar las condiciones y brindar las compañías adecuadas para pensar?

(*) *Profesor de Teoría de la Educación y Vicedecano de Cultura, Vida Universitaria y Compromiso Social, U. de Málaga*

LUCIANO CASTRO

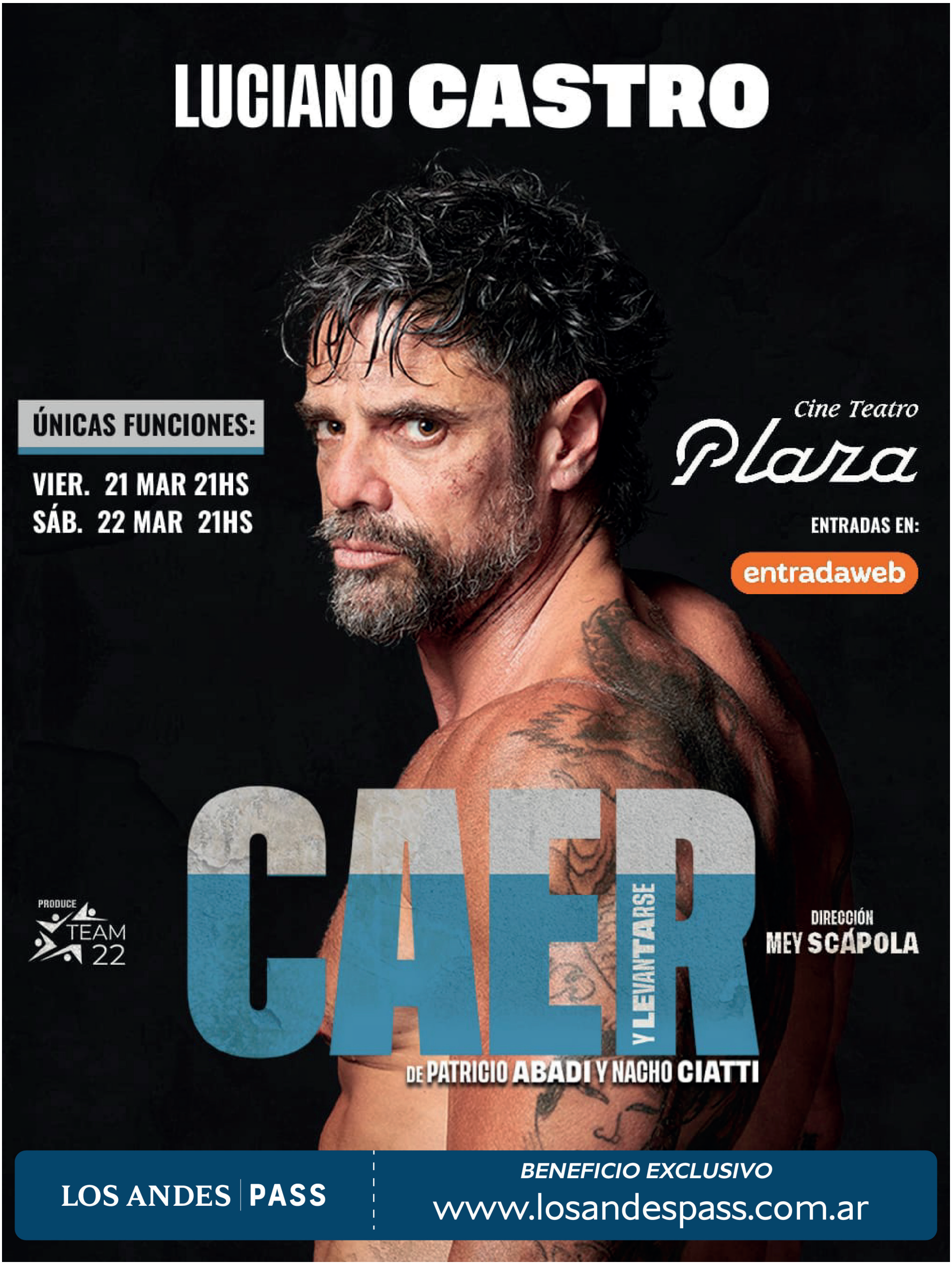

ÚNICAS FUNCIONES:

VIER. 21 MAR 21HS
SÁB. 22 MAR 21HS

Cine Teatro Plaza

ENTRADAS EN:

entradaweb

CAER Y LEVANTARSE

DE PATRICIO ABADI Y NACHO CIATTI

DIRECCIÓN MEY SCÁPOLA

PRODUCE TEAM 22

LOS ANDES | PASS

BENEFICIO EXCLUSIVO

www.losandespass.com.ar

clasificados

GUAYMALLEN: Lotes Compra-Venta

Inmuebles

Inmuebles

COMPRA-VENTA
LOTES - Gllén.

DUEÑA VENDE 2094m2., formato L. Sobre Bandera los Andes 7710. Servicios. Zona comercial/ industrial. +54-9-2616578155

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS
CASAS - G.Cruz

BARRIO 7 Julio. Duplex. IMPECABLE-2 dormitorios. Escritorio. Cochera. Patio. ($400.000)- MANCINI 2615090361

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS
DPTOS - G. Cruz

A METROS PLAZA GODOY CRUZ. 2 ambientes. Cocina comedor. Baño completo. A/Acondicionado. Calefactor. Posibilidad cochera. (Whatsapp) 261-7564680

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS
FIN DE SEMANA - COUNTRIES

AGASAJO DE FELICI- DAD"EN un entorno natural, rodeadoS de viñedoS, festejen su casamiento, piscina, sauces, pinos, frutales. Ideal para q tus fotos, estampen momentos,a la inmortalidad' Las Compuertas' Lujan de Cuyo."2616846650.

Inmuebles

NEGOCIOS
OTROS

BUSCO INVERSIO- NISTA, disponga u$s50.000. Negocio rentable. Exportación a Paraguay y Brasil. 261-7185256

Artículos

Artículos

VENTA
Implementos chacras y bodegas

VIÑATEROS "FER- TIAGRO" Abono ORGÁNICO. Al llevar Estiercol con Humus de Lombriz, lo hace insuperable. Puesto Finca.- Financiación (cheques)/. Descuento pago Contado. $6900 (bolsa) +I-VA. 0264-154578550.

COMPRA Artículos VARIOS

Artículos

COMPRA
Artículos varios

RECIBO ESCOMBROS. Atrás Anfiteatro. Camino Viejo. Autódromo. 2614679413- 2474833

Empleos

Empleos

PEDIDOS
Domésticos

CAMA ADENTRO. Todo servicio. Cocina. Lunes a viernes. sueldo 800.000. 35- 50 años. Referencias. 261-6589316.

Empleos

PEDIDOS
Vendedores - Promotores

VENDEDOR DOMICILIARIO: ROPA de cama y colchones con movilidad, experiencia comprobable, referencias y garantías. Excelente comisión. 2615401560

Empleos

PEDIDOS
Varios

ACADEMIA NECESITA ALUM- NOS aVANZADOS DE MEDICINA para dictar clases de Capacitación Laboral. Enviar CV academiainsse @gmail.com

CHOFER de taxi necesito: Presentarse en: Chenaut 3214- 4ta sección.

CHOFER REMIS- TA- XI, (NO otros), zona Maipú, con carnet categoría. Currículum. Presentarse: Ozamis 331, Maipú.

CORTADOR DE CAR- NE se necesita para la zona de Cruz de Piedra, Maipú con experiencia y recomendación. Comunicarse 2615179446/ 2616603937.

CORTADORES/.DESPOSTA- DORES DE CARNE.-LUNES a DOMINGOS.-Full-Time de cortado $1.000.000, -TRABAJO EN BLANCO, P/Trabajar en B°.UNIMEV Guaymallén.-Experiencia y Referencias comprobables. Enviar CV. al: 261-5778899/ viomarcv@gmail .com

CORTADORES/.DESPOSTA- DORES DE CARNE.-LUNES a DOMINGOS.-Full-Time de cortado $1.000.000, -TRABAJO EN BLANCO, P/Trabajar en SAN MARTIN-Guaymallén.-Experiencia y Referencias comprobables.Enviar CV. al: 261-5778899/ viomarcv@gmail .com.

CORTADORES/ DESPOSTA- DORES DE CARNE.-LUNES a DOMINGOS.-Full-Time de cortado $1.000.000, -TRABAJO EN BLANCO, P/Trabajar en.ODEO DEL MEDIO.Y BELTRAN-Guaymallén.- Experiencia y Referencias comprobables.Enviar CV. al: 261-5778899/ viomarcv@gmail.com

EMPRESA busca Técnico/ Oficial eléctrico/ mecánico con experiencia. Disponibilidad full time. Interesados enviar a CV :secretaria_proponer@ yahoo.com

Empleos PEDIDOS: Varios

EMPRESA METALÚR- GICA busca, oficial y medio oficial metalúrgico. Experiencia comprobable; responsabilidad y proactividad. C.V. a: busquedalaboral22@yahoo.com

ENCARGOS- Encomiendas, desde Viña del Mar, (Articulos electrónicos, Blanco, Bazar, entre otros). Consultas Carlos. +569-23743521.

IMPORTANTE EM- PRESA de Consumo masivo Incorpora ADMINISTRATIVA, preferentemente formación carrera Administración/ Ciencias Económicas afines. Enviar CV a:..... busquedalyfandinos@hotmail .com. Asunto administrativo

INSSE ACADEMIA SE- CRETARIADO Ejecutivo. Capacitación Laboral. Clases modo Virtual, Presencial. 2616175600. acade mia.insse@gmail.com. INSCRIPCIONES ABIERTAS GRATUITAS.

NECESITO MAESTRO PIZZERO y cocinero con experiencia. Llamar al: 4520668, a partir de las 11hs.

OFICIAL PINTOR- COLORISTA de automóviles. Presentarse en: Chenaut 3214- 4ta sección

OPERARIO TAREAS CONSTRUCCIÓN 23/ 30 años. Presentar Currículo Certificado antecedentes. Godoy Cruz 5460 Villa Nueva

SE NECESITA AYU- DANTE de carnicería. Requisitos: 25 años en adelante.Secundario completo. Certificado Buena Conducta/Referencias comprobables. Disponibilidad horaria. Recepción de curriculum:18/20 hs. Eusebio Blanco y San Martín.

SE NECESITA AYU- DANTE para fábrica de panificado turno mañana/ Horneador turno tarde, responsable, proactivo, disponibilidad horaria full-time. Enviar CV, asunto: horneador/ ayudante panadero: recursosh433@gmail.com

TÉCNICO ELECTRI- CISTA se necesita, con experiencia en mantenimiento eléctrico general y particularmente conocimientos de Arranques de motores, estrella triángulo. Lugar de trabajo: Hotel Termas Cacheuta y Gran Mendoza. Full-Time. Enviar CV a: cv. electrico2025@gmail.com

Empleos

OFRECIDOS
Domésticos

ME OFREZCO para CUIDADO PERSONAS MAYORES. Tarde/ noche /hora. Domicilio/ Hospitales. Responsabilidad. Buenas referencias. 153-747818.

Empleos

OFRECIDOS
Varios

BUSCO Trabajo, de viernes 18 hs., hasta domingo 21 hs., cuidado de adulto. Referencias comprobables. 2615860229.

EDICTOS: Sucesorios

Legales

Legales

SUCESORIOS

EDICTO-Juez del TRIBUNAL DE GESTION JUDICIAL ASOCIADA N.o 4, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho respecto de los bienes dejados por el causante **Sra. MARIA BEATRIZ VELASQUEZ, con D.N.I. N° 6.065.160**, haciéndoles saber que deben presentarse ante el Tribunal (sito en Avenida España 480 Ciudad de Mendoza) acompañando los elementos que permitan acreditar su derecho dentro de los treinta (30) días CORRIDOS a partir de la presente publicación. Expediente N.o 420.407 "VELASQUEZ MARIA BEATRIZ P/ SUCESION". Fdo Dra ALICIA BOROMEI Juez 07/03/158915/07/03/2025

EDICTO. Primer Tribunal de Gestión Asociada en lo Civil de la Tercera Circunscripción Judicial de Mendoza, en Autos N° 6870 caratulados **BATTOCHIA AMERICO LUIS P/ SUCESIÓN** CITA a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por BATTOCCHIA AMERICO LUIS, con DNI 7626870, para que lo acrediten dentro de los TREINTA DÍAS CORRIDOS.

07/03/C.SM/07/03.

EDICTO JUEZ 4° TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADO, EXPTE. N°420.003 **"GEROLI LUIS ALBERTO P/ SUCESIÓN"** cita y emplaza acreedores, herederos y quienes se consideren con derecho a bienes dejados por el causante Sr. Luis Alberto Geroli con DNI: 6.870.039, que acrediten por escrito en el expediente su calidad de tales, PLAZO TREINTA DÍAS CORRIDOS desde la publicación edictal. Fdo. Dra. Érica Deblasi Juez.-

07-03/414726/07-03

EDICTOJuez del TRIBUNAL DE GESTION JUDICIAL ASOCIADA N.°4, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho respecto de los bienes dejados por el causante Sra AMANDA BIENVENIDA RAMÍREZ, con D.N.I. N°4.977.947, haciéndoles saber que deben presentarse ante el Tribunal (sito en Avenida España 480 Ciudad de Mendoza) acompañando los elementos que permitan acreditar su derecho dentro de los treinta (30) días CORRIDOS a partir de la presente publicación. Expediente N.°420.139 **"RAMIREZ AMANDA BIENVENIDA P/SUCESIÓN"** FdoDra-Maria Paula Calafell Juez Publica: 07/03/2025.

07-03/277635/07-03

EDICTOJUEZ TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS DE TUNUYÁN.- AUTOS N°:1974 **"SALINAS RAMONA ANDREA P/SUCESIÓN"**, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante: SALINAS RAMONA ANDREA, con DNI 8.563.433, a los efectos de comparecer y acreditar su derecho en el plazo de TREINTA (30) DÍAS.

07-03/277627/07-03

EDICTOPrimer Tribunal de Gestión Asociada en lo Civil de la Tercera Circunscripción Judicial de Mendoza, en Autos N°6357 caratulados **"HIDALGO CARLOS ALBERTO P/SUCESIÓN"**, CITA a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por HIDALGO CARLOS ALBERTO, DNI: 14.593.623, para que lo acrediten dentro de los TREINTA DÍAS CORRIDOS.

07-03/277628/07-03

EDICTOPrimer Tribunal de Gestión Asociada en lo Civil de la Tercera Circunscripción Judicial de Mendoza, en Autos N°7006 caratulados **"CORTINEZ HECTOR ALEJANDRO p/SUCESIÓN"**, CITA a herederos, acreedores y a todos los quese consideren con derecho a los bienes dejados por CORTINEZ HECTORALEJANDRO con DNI N°12.099.638, para que lo acrediten dentro de los TREINTADÍAS CORRIDOS.-

07-03/277632/07-03

Legales

REMATES

REMATEH.MARIA MANUCHA,-Martillera Pública, Matricula N°1647,**EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO N°EX-2024-04354907- -GDEMZA-MESA#DGE -SUBASTA INMUEBLE CON UBICACIÓN: PROVINCIA DE MENDOZA, DEPARTAMENTO:CAPITAL, DISTRITO: CIUDAD, LUGAR: 5º.SECCIÓN, CALLE PASO DE LOS ANDES N°1266. SUBASTA PUBLICA, POR CUENTA Y ORDEN DE LA DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS, PROVINCIA DE MENDOZA,**Conforme lo establece la Resolución N°801-HCA-24- del HONORABLE CONSEJO ADMINISTRATIVO DE ENSEÑANZA PUBLICA,Ley N°9545 y Anexo".Registro de Bienes del Fondo Escolar Permanente ",de los inmuebles a nombre de la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS, ajustándose a la ley 8706 artículo.143 del Decreto 1000/15 modificado por el 860/2021 para la venta en SUBASTA PÚBLICA DE LOS BIENES INMUEBLES MODALIDAD ELECTRONICA/ONLINE (determinado por el artículo 9 de la Ley N°9545).El cierre de la subasta se llevará a cabo el día 10 de Abril 2025.a partir de las 14:00 horas.EL REMATE SE REALIZA CON BASE Y AL MEJOR POSTOR atento a las normativas vigentes enunciadas mediante las siguientes modalidades y condiciones generales y particulares.

1.-MODALIDAD: el bien Inmueble será subastado con la modalidad Electrónica/Online a través del sitio, portal.La Modalidad online o electrónica consiste en un procedimiento administrativo para la venta de bienes,a través de un portal digital.Los usuarios habilitados,podrán acceder a todas las subastas que se realicen a través del portar siempre que hayan aceptado y cumplan en cada subasta electrónica con las condiciones específicas de subastas del portal. Se adjudicará el bien a quien hubiere realizado la oferta más alta al momento de la finalización del Cierre de la Subasta.

2.-PARTICIPACION EN LA SUBASTA:Para participar e inscribirse en dicho remate deberán acceder y seguir los instructivos.El acto de subasta tendrá una duración 30 días durante los cuales los usuarios registrados como persona humana o jurídica podrán efectuar sus posturas en el Portal de Subastas, sin interrupción entre la hora de inicio y finalización. La puja podrá ser continua,alternativa y permanente entre usuarios registrados y habilitados por el portal.No se admitirán compras en comisión.

3.-EL CIERRE DE LA SUBASTA:se producirá en el día y hora señalados,de manera automática a través del Portal de Subastas. Concluido el acto de subasta y determinado el adjudicatario, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su Panel de Usuario del Portal. Asimismo,automáticamente se comunicará al Martillero,a la Dirección General de Escuelas y Honorable Consejo de Administración,que el remate ha concluido con los datos personales y de contacto del adjudicatario del bien Inmueble subastado,-

4.-APROBACIÓN: El remate del Inmueble quedara sujeto a la aprobación de la.-DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS.y del HONORABLE CONSEJO ADMINISTRATIVO DE ENSEÑANZA PUBLICA,En caso de no aprobarse la oferta,el acto quedara sin efecto.

5.-MODALIDAD DE PAGO. Una vez aprobada la Subasta por la Dirección General de Escuelas los adjudicatarios deberán efectivizar, dentro del plazo de cinco (5) días, lo siguiente: a)El TOTAL DEL VALOR DE VENTA que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a favor de CUENTA RECAUDADORA DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS Banco de la Nación Argentina Cuenta Corriente Sucursal N° 2405, cuenta N° 2405-62800841-87 CUIT: 30649076576, CBU N° 0110628820062800841874. b)El tres por ciento (3%) en concepto de comisión más impuestos (ver condiciones subasta)y el monto de SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA del PORTAL más IVA (según tabla publicada en los términos del remate dentro del portal) que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta N° 068-050482/3 Banco Santander, CUIT N° 27-14607743-4 y CBU 0720068788000005048236. c) IMPUESTO DE SELLO PROVINCIAL (50%) por ser la Dirección General de Escuelas (Vendedora) exenta conforme normativa del Código Fiscal según artículo.87 inc.11,dos comas veinticinco por ciento (2,25%).en bienes Registrables siguiendo las instrucciones de pago provistas posteriormente por la Martillera.Las ofertas no canceladas en dicho plazo serán dadas por nulas,perdiendo el adjudicatario los importes entregados, sin más requerimiento que el mero vencimiento del plazo estipulado.Los importes que componen los lotes poseen valor final y no se podrá discriminar IVA.Una vez verificado el pago en su Panel de Control,por el Martillero y por la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS.se procederá a la confección del acta definitiva de remate, que será suscripta por el funcionario designado por la DGE,por la Martillera y el Comprador. No verificado el pago por el adjudicatario en el plazo indicado,el portal deberá dar aviso al segundo postor, para que en el caso que mantenga su interés en la compra,cumplimente lo establecido en los párrafos precedentes. Caso contrario la subasta se declarará desierta.

6.-POSTOR REMISO. RESPONSABILIDAD:Cuando por culpa del postor a quien se hubiesen adjudicado los bienes, la venta no se formalizare,ni tampoco se concretará con el segundo postor conforme lo dispuesto en el último párrafo del punto anterior,se ordenará un nuevo remate. En tal supuesto, el postor originariamente adjudicado será responsable de la disminución del precio que se obtuviere en la segunda subasta,de los intereses acrecidos y de las costas causadas por ese motivo,sin perjuicio de otras sanciones que pudieren aplicársele.

7.-TRANSFERENCIA BIENES REGISTRABLES:La Escrituración al adjudicatario del Inmueble rematado será realizada por la Escribanía de Gobierno de la Provincia de Mendoza lugar en donde el comprador deberá facilitar la documentación requerida y el pago de la transferencia del Inmueble en un plazo no mayor de 48 horas posteriores a la cancelación total de precio de la subasta.La Posesión del Inmueble se formalizará por intermedio de la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS.El comprador que no aporte los datos necesarios a tal efecto y no abonen la misma en el plazo antes mencionado, se les dará la oferta por revocada,perdiendo de pleno derecho todos los importes pagados,quedando el bien a disposición de la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS.En caso de disponerse la anulación de algún lote, aun cuando este haya sido aprobado y abonado totalmente,el comprador no tendrá derecho a reclamo alguno,percibiendo únicamente en concepto de devolución la cantidad nominal que hubiere pagado.

8-INFORMES: Ante cualquier duda para la participación en el remate y/o de las condiciones o términos, comuníquese con la Martillera:H. MARÍA MANUCHA.Tel.: Cel. +549 261 552-1623/5762349. E-mail: Web. www.manuchasubastas.com.ar.

9.-INMUEBLE: 100% Inscripto a nombre de la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS, CUIT 30-649076576, Registro Público y Archivo de la Provincia de Mendoza al N°7459 Fs.166, Tomo 56 de Ciudad.-UBICACIÓN: Provincia de Mendoza, Departamento de la Ciudad de Mendoza,Distrito Quinta Sección, calle Paso de los Andes N°1.266.Plano actualizado N°01-57809-3 a nombre de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Mendoza; SUPERFICIE: Según Mensura 416,22m2.y Según Titulo 421,00m2.-LIMITES Y MEDIDAS PERIMETRALES: Según Plano de Mensura: Norte:con Ana Grosso y Marta Mercedes Giordano en 19,80mts. Sur:con Carlos Rodolfo Danti en 22,40mts. Este:con Calle Paso de Los Andes en 20,00.mts y Oeste: con Carlos Santos Castro en 19,60 mts. Padrón Territorial N°51/04487-3 Nomenclatura Catastral N°01-01-09-0019-000018-0000-5. Avalúo Fiscal año 2024 $6.555.345 Impuesto Inmobiliario exento. Padrón Municipal 0774013000000 debe $29.629 al 22/01/2025. AYSAM cliente 0800-0005476-000-7 debe $123.888,24 al 31/01/2025.Ecogas Cuenta 20081732 debe $151.389 al 31/01/2025 EDEMSA NIC 2506670 Medidor 4082682 deudas $43.742,00 al 24/01/2025.Deudas actualizadas al momento de su pago a cargo de la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS al momento de la Escrituración del Inmueble. GRAVÁMENES: No posee. MEJORAS: El inmueble encuentra inhabitable, se ingresa por puerta de madera con dos dormitorios con pisos de tierra, sin puertas interiores, el baño sin ningún artefacto sanitarios, hay otra habitación también con pisos de tierra, pequeña despensa y cocina, el comedor tampoco tiene ni puertas ni marcos, conforme surge del acta de recepción de llaves la construcción seria de adobe pero hay una parte que se ve de afuera conforme las fotos que parece de ladrillo, techos en muy mal estado de rollizos y tablas sin cielorraso.Las fotos que se encuentran en la plataforma para una mejor descripción del estado de la construcción.-ESTADO DE OCUPACION: libre de ocupantes,construcción no habitable.-SERVICIOS: Posee todos los servicios conectados a la fecha de constatación. BASE: $6.555.345.–EXHIBICION:El Inmueble se exhibe el día 3 de abril de 9,00.Horas a 12,00Horas.Plano actualizado agregados en el expediente electrónico, fotos,todas las deudas a cargo de la DGE a los efectos de la escrituración,posesión inmediata aprobada la subasta y pago total en la cuanta de la DGE.

07-03/277623/20-03

REMATEH. MARIA MANUCHA, Martillera Pública, Matricula N°1647,-**EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO N°EX- 2024-04354873- -GDEMZA-MESA #DGE CON UBICACIÓN: PROVINCIA DE MENDOZA, DEPARTAMENTO: CAPITAL, DISTRITO: CIUDAD, LUGAR: 4º SECCIÓN, CALLE VIDELA CASTILLO N°1984. SUBASTA PUBLICA, POR CUENTA Y ORDEN DE LA DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS,**Provincia de Mendoza, Conforme lo establece la Resolución N° 800-HCA-24- del HONORABLE CONSEJO ADMINISTRATIVO DE ENSEÑANZA PUBLICA,Ley N°9545 y Anexo I " Registro de Bienes del Fondo Escolar Permanente ", de los inmuebles a nombre de la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS, ajustándose a la ley 8706 artículo.143 del Decreto 1000/15 modificado por el 860/2021 para la venta en SUBASTA PÚBLICA DE LOS BIENES INMUEBLES MODALIDAD ELECTRONICA/ONLINE (determinado por el artículo 9 de la Ley N°9545).El cierre de la subasta se llevará a cabo el día 10 de Abril 2025.a partir de las 14:00 horas.EL REMATE SE REALIZA CON BASE Y AL MEJOR POSTOR.atento a las normativas vigentes enunciadas mediante las siguientes modalidades y condiciones generales y particulares.

1.-MODALIDAD: el bien Inmueble será subastado con la modalidad Electrónica/Online a través del sitio,portal La Modalidad online o electrónica consiste en un procedimiento administrativo para la venta de bienes, a través de un portal digital.Los usuarios habilitados,podrán acceder a todas las subastas que se realicen a través del portar siempre que hayan aceptado y cumplan en cada subasta electrónica con las condiciones específicas de subastas del portal.Se adjudicará el bien a quien hubiere realizado la oferta más alta al momento de la finalización del Cierre de la Subasta.

2-PARTICIPACION EN LA SUBASTA:Para participar e inscribirse en dicho remate deberán acceder y seguir los instructivos.El acto de subasta tendrá una duración 30 días durante los cuales los usuarios registrados como persona humana o jurídica podrán efectuar sus posturas en el Portal de Subastas,sin interrupción entre la hora de inicio y finalización. La puja podrá ser continua,alternativa y permanente entre usuarios registrados y habilitados por el portal.No se admitirán compras en comisión.

3.EL CIERRE DE LA SUBASTA:se producirá en el día y hora señalados, de manera automática a través del Portal de Subastas.Concluido el acto de subasta y determinado el adjudicatario, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción,así como en su Panel de Usuario del Portal. Asimismo, automáticamente se comunicará a la Martillera, a la Dirección General de Escuelas y Honorable Consejo de Administración,que el remate ha concluido con los datos personales y de contacto del adjudicatario del bien Inmueble subastado.

4-APROBACION:El remate del Inmueble quedara sujeto a la aprobación de la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS y del HONORABLE CONSEJO ADMINISTRATIVO DE ENSEÑANZA PUBLICA, En caso de no aprobarse la oferta,el acto quedara sin efecto.

5.-MODALIDAD DE PAGO.Una vez aprobada la Subasta por la Dirección General de Escuelas los adjudicatarios deberán efectivizar,dentro del plazo de cinco (5) días,lo siguiente: a)El TOTAL DEL VALOR DE VENTA que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a favor de CUENTA RECAUDADORA DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS Banco de la Nación Argentina Cuenta Corriente Sucursal N°2405, cuenta N°2405-62800841-87 CUIT: 30649076576, CBU N° 0110628820062800841874. b) El tres por ciento (3%) en concepto de comisión más impuestos (ver condiciones subasta)y el monto de SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA del PORTAL más IVA (según tabla publicada en los términos del remate dentro del portal)que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta N°068-050482/3 Banco Santander,CUIT N° 27-14607743-4 y CBU 0720068788000005048236. c).IMPUESTO DE SELLO PROVINCIAL (50%) por ser la Dirección General de Escuelas (Vendedora) exenta conforme normativa del Código Fiscal según artículo.87 inc.11,dos comas veinticinco por ciento (2,25%).en bienes Registrables siguiendo las instrucciones de pago provistas posteriormente por la Martillera.Las ofertas no canceladas en dicho plazo serán dadas por nulas,perdiendo el adjudicatario los importes entregados, sin más requerimiento que el mero vencimiento del plazo estipulado.Los importes que componen los lotes poseen valor final y no se podrá discriminar IVA.Una vez verificado el pago en su Panel de Control,por el Martillero y por la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS se procederá a la confección del acta definitiva de remate, que será suscripta por el funcionario designado por la DGE,por la Martillera y el Comprador.No verificado el pago por el adjudicatario en el plazo indicado,el portal deberá dar aviso al segundo postor,para que en el caso que mantenga su interés en la compra, cumplimente lo establecido en los párrafos precedentes.Caso contrario,la subasta se declarará desierta.

6.-POSTOR REMISO. RESPONSABILIDAD:Cuando por culpa del postor a quien se hubiesen adjudicado los bienes,la venta no se formalizare,ni tampoco se concretará con el segundo postor conforme lo dispuesto en el último párrafo del punto anterior,se ordenará un nuevo remate. En tal supuesto, el postor originariamente adjudicado será responsable de la disminución del precio que se obtuviere en la segunda subasta, de los intereses acrecidos y de las costas causadas por ese motivo,sin perjuicio de otras sanciones que pudieren aplicársele. 7.-TRANSFERENCIA BIENES REGISTRABLES:La Escrituración al adjudicatario del Inmueble rematado será realizada por la Escribanía de Gobierno de la Provincia de Mendoza lugar en donde el comprador deberá facilitar la documentación requerida y el pago de la transferencia del Inmueble en un plazo no mayor de 48 horas posteriores a la cancelación total de precio de la subasta.La Posesión del Inmueble se formalizará por intermedio de la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS.El comprador que no aporte los datos necesarios a tal efecto y no abonen la misma en el plazo antes mencionado, se les dará la oferta por revocada,perdiendo de pleno derecho todos los importes pagados,quedando el bien a disposición de la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS.En caso de disponerse la anulación de algún lote, aun cuando este haya sido aprobado y abonado totalmente,el comprador no tendrá derecho a reclamo alguno,percibiendo únicamente en concepto de devolución la cantidad nominal que hubiere pagado.

8-INFORMES: Ante cualquier duda para la participación en el remate y/o de las condiciones o términos, comuníquese con la Martillera: H. MARÍA MANUCHA. Tel.: Cel. +549 261 552-1623/5762349.E-mail: Web.

9.-INMUEBLE: 100% Inscripto a nombre de la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS, CUIT 30-649076576, Registro Público y Archivo de la Provincia de Mendoza Matrícula N° 30110/1 Asiento A-1. UBICACIÓN: Provincia de Mendoza, Departamento: Capital, Distrito:Ciudad Sección: 4ºSección, calle Videla Castillo N°1984. Plano actualizado N°01-57810-6 a nombre de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Mendoza; SUPERFICIE:Según Mensura 179.50 m2 y Según Titulo 179.48 m2.LIMITES Y MEDIDAS PERIMETRALES: Norte: con TORA JUAN A., HERVIDA ALFREDO, JORGE ORIVER ARTURO en 22.41 mts,Sur: SUAREZ RICARDO DANIEL.en 22.47 mts. Este: Calle Videla Castillo N°1984 en un frente de 8 mts,y Oeste: SOC.SAN VICENTE DE PAUL en 8 mts. Padrón Territorial N° 01-05847-8 Nomenclatura Catastral N° 01-01-05-0034-000005-0000-7. Avalúo Fiscal año 2024 $3.648.435 Impuesto Inmobiliario exento.Padrón Municipal N° 0123004003000 debe $8.848 al 19/12/2024. AYSAM N°cliente 080-0040589-000-8 No registra deuda al 16/12/2024. ECOGAS N°Cuenta 21933466 debe $ 4.369.92 al 09/12/2024 EDEMSA NIC 2508276 no registra deudas al 16/12/2024.Deudas actualizadas al momento de su pago a cargo de la DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS al momento de la Escrituración del Inmueble-GRAVÁMENES: No posee.–MEJORAS: El inmueble se encuentra en regular estado de uso y conservación, techos de losa con cielorrasos en mal estado,pisos de granito, madera y calcáreos,construcción de ladrillo, (material).Planta Baja:porche con una entrada que da a un estar comedor con chimenea, y otro estar,cocina,tres dormitorios con placares, galería,cochera y patio. Planta Alta escaleras que dan a un hall con una habitación que tiene salida a la terraza y balcón a la calle.Carpintería de madera y rejas metálicas,Las fotos que se encuentran en la plataforma para una mejor descripción del estado de la construcción–ESTADO DE OCUPACION:No se encuentra ocupado.–SERVICIOS: Posee todos los servicios conectados a la fecha de constatación. BASE: $3.648.435.–EXHIBICION:El Inmueble se exhibe el día.4 de abril de 2025 de 9,00.Horas a 12,00.Horas.Plano actualizado agregados en el expediente electrónico,fotos, todas las deudas a cargo de la DGE a los efectos de la escrituración,posesión inmediata aprobada la subasta y pago total en la cuanta de la DGE.

07-03/277624/20-03

[illegible]

CONVOCATORIA

En reunión extraordinaria del 03 de marzo de 2025, la Comisión Directiva de SIPEM Rivadavia y Junín, Mendoza, personería gremial n° 1027, decidió convocar a sus afiliados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 28 de marzo de 2025 a la hora 20:00, en su sede de calle Sarmiento n° 183 de Rivadavia, Mendoza, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de un Presidente y un Secretario para dirigir la Asamblea.
2) Designación de TRES (3) SOCIOS para integrar la Junta Electoral.
3) Designación de DOS (2) SOCIOS para suscribir el acta.
4) Clausura de la Asamblea.

Comisión Directiva de SIPEM de Rivadavia y Junín.

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Sindicato Trabajadores de Industrias de la Alimentación Filial San Rafael, Mza. en reunión de sus miembros realizada el día 28 de Febrero de 2025 decidió, de conformidad a su Estatuto Profesional **CONVOCAR** a afiliados en condiciones estatutarias a **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** para el día 25 de Abril de 2025 a las 19.00 horas en su sede de calle Bombal N° 189 de ciudad a los fines de tratar el siguiente **orden del día**:

1) Designación de un afiliado para presidir la Asamblea y de un secretario.
2) Designación de dos afiliados para suscribir el acta de Asamblea.
3) Lectura del acta de la Asamblea Ordinaria anterior.
4) Consideración, aprobación de memoria y balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos correspondientes al ejercicio 2024.
5) Designación de Comisión Revisora de cuentas compuesta por tres miembros titulares y tres miembros suplentes.

De nuestra parte documentación relativa al ejercicio económico a tratar se encuentra a disposición de todos los afiliados de la entidad en la sede de calle Bombal N° 189 de Ciudad en horario de 8.30 a 12.00 y de 16.30 a 20.00 horas de lunes a viernes. La Asamblea se constituirá en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los afiliados cotizantes. Luego de una hora por el número de afiliados presentes. El carácter de afiliado a los efectos de la asistencia a la Asamblea deberá acreditarse con el carnet de afiliado.

No habiendo más puntos a tratar y siendo las 22.00 hs. se da por terminada la Asamblea firmando todos los presentes en conformidad con lo antes expuesto. -

LA ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Asociación Trabajadores del Estado –ATE-CDP Mendoza, CONVOCA a Asamblea General Extraordinaria según lo dispuesto por el Estatuto social de la organización en los artículos 51 inc. b, 52, 53, 54, 55, 56, se llama a todos los afiliados de los departamentos de Ciudad Capital, Godoy Cruz, Guaymallén, Las Heras, Maipú y Luján a la "Asamblea General Extraordinaria", los afiliados deberán concurrir munidos del documento de identidad, inmediatamente terminada la Asamblea General Ordinaria, la misma se llevará a cabo el día 20 de Marzo 2025 en calle Córdoba N° 199 "Club Sinaí". Ciudad-Mendoza- a las 11:00 hs. la convocatoria está dirigida solamente a los afiliados de los departamentos de : Ciudad Capital, Godoy Cruz, Guaymallén, Las Heras, Maipú, Luján, se excluye de esta convocatoria a los afiliados de los seccionales, se dará tratamiento al siguiente **ORDEN DEL DIA**:

1.- Elección de la Comisión de Poderes
2.- Lectura del acta anterior
3.- Informe de cada uno de las Secretarías
4.- Elección de Autoridades
5.- Informe político-gremial.
6.- Creación del Departamento de Salud Mental
7.- Consecución de las políticas de formación por medio de la Secretaría de Formación, articulación con los Institutos terciarios para la capacitación formal continua, formal y discontinua en los ámbitos provinciales y nacionales, según el marco establecido en las normativas nacionales y provinciales de educación.
8.- Incorporación de personal dependiente del Consejo Directivo Provincial según las necesidades administrativas, gremiales y educativas que se demanden. Aprobación para la actualización según art. 32 de nuestro estatuto societario de los gastos, movilizaciones, compra de insumos y gastos gremiales en general y la no percepción de asignaciones de miembros del CDP y gremial.
9.- Aprobación de la infraestructura del sindicato y alquileres, obras y recuperación de inmuebles.
10.- Información de la situación judicial de los dirigentes sindicales y acciones a seguir tanto legales como gremiales.
11.- Revisión y análisis de las paritarias.
12.- Elección de dos (2) asambleístas para firmar el acta

Macho Roberto — Sec. General — ATE-CDP Mendoza

Zuñiga Abel — Sec. Administrativo — ATE-CDP Mendoza

[illegible]

De conformidad con lo ordenado por el art. 58 de la Ley N° 20.744, **LA AGRICOLA S.A. Y FRUTOS SANTA ROSA S.A.** convocan a su personal temporario-efectivo para temporada de Vendimia 2025, a manifestar su voluntad de continuar su trabajo o presentarse en sede de la empresa sita en Ruta Provincial 50 - Km. 7 ½ Fray Luis Beltrán, Mendoza o el lugar donde efectivamente hayan prestado sus servicios, dentro de los cinco días de esta publicación. Todo contrato se considera rescindido el vínculo laboral por su propia voluntad, según Art 58 LCT.

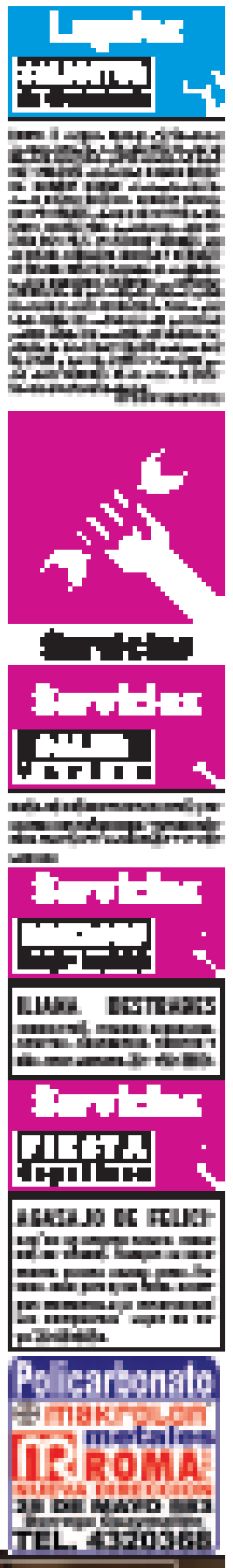
Limpieza
Servicios
Servicios
Servicios
ELIANA ESTEVANEZ
Servicios
FIESTA infantiles
Peliculerenato
makrolon
metales
ROMA
25 DE MAYO 883
TEL. 4320368

FINCA
LECUMBERRI
TODOS LOS DÍAS
20% OFF
EN TODAS LAS COMPRAS
LOS ANDES | PASS
Código Promocional:
ANDESPASS
LOS ANDES | PASS

Fúnebres

PARTICIPACIONES

✝ **Rita Guarrochena**

Q.E.P.D.

Falleció el 06-03-2025.
Ana María Tonelli Presidente del Directorio, Valentina, Lucas, Patricio Norton, Directivos, Personal Docente y No Docente del Instituto San Jorge participan con profundo pesar el fallecimiento de la Madres y Abuela y Pilar de Nuestro Colegio. Todo nuestro Cariño por Siempre. Acompañamos a su familia en este momento.

✝ **Rita Guarrochena.** Q.E.P.D. Falleció el 06-03-2025. La Comunidad del Mendoza Rugby Club acompaña a las familias Guarrochena y Brandi en este triste momento

✝ **Rita Guarrochena.** Q.E.P.D. Falleció el 06-03-2025. Adriana del Olmo y sus hijos: Marina y José Costanzo; Maga y Pablo Guarrochena participan con profundo dolor el fallecimiento de la Tía Rita.

✝ **Rita Guarrochena.** Q.E.P.D. Falleció el 06-03-2025. Ana María Tonelli, Valentina Patricio y Lucas Norton participan con profundo pesar su fallecimiento. Nuestro eterno agradecimiento.

✝ **Martín Correas.** Q.E.P.D. Falleció el 05- 03-2025. Victoria Stoppani y familia despiden afectuosamente a Beto y acompañan a su amigo Lucio en este momento

✝

Ricardo Héctor Guevara

Q.E.P.D.

Falleció el 06-03-2025
Esposa: Ana María; hija: Ana Laura; hijo político: José; nietos: Caro, Marce, Gisel, Felix, sobrinos, hermanos y demás familiares participan con dolor su fallecimiento. Sus restos serán inhumados hoy 09:30 horas en el cementerio de Buen Orden. Velatorio: Sala N°4 Avda. Alem 121, San Martín. Cocheria Salvador Milio S.A.C.I.F.I. Las Heras 301. Tel/Fax: 0263-4421756. San Martín.

✝

Rolando Germán Moyano

Q.E.P.D.

Falleció el 05-03-2024
Su esposa: María Inés; sus hijos: Fernanda, Veró nica, Paola y Natalia; sus hijos políticos: Cris tian, Marcelo, Mauricio y Andrés; sus nietos: Va lentina, Bruno, Isabella y Román; lo recordarán con mucho amor. Sus restos fueron cremados. Servicio y Ceremonial, Tanatopraxia, Cremacio nes FLORES SAN MIGUEL. Perito Moreno 986. Go doy Cruz, Mendoza. Tel: 0261-4220191. 0-810 -999-2191. floressanmiguel.com

✝ **Juan Carlos Ro.** Q.E.P.D. Falleció el 06- 03-2025. Directivos de Electromecánica Bottino Hnos. y Bottino Hnos., Jorge, Marcos, Andrea, Roxana Bottino y sus respectivas familias despiden con profundo dolor a su querido amigo, y acompañan en este triste momento a su familia.

GRACIAS
ESPIRITU SANTO
SAN EXPEDITO
CEFERINO NAMUNCURÁ
VIRGEN DE LOURDES
SAN ANTONIO- DIFUNTA CORREA
CRUZ DE CARAVACA
ÁNIMA PARADA
C.D.G.

El Santo Evangelio

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Mateo 9, 14-15
Se acercaron a Jesús los discípulos de Juan Bautista y le dijeron: «¿Por qué nosotros y los fariseos ayunamos mucho mientras que tus discípulos no ayunan?»

Jesús les respondió: «¿Acaso los amigos del esposo pueden estar tristes mientras el esposo está con ellos? Llegará el momento en que el esposo les será quitado, y entonces ayunarán».

Palabra del Señor.

GENTILEZA

EUFÓRICO. Nicolás Pasquali ensaya una "selfie" en modo desencajado frente al Iron Ore Train, en Mauritania. Está considerado "el tren más peligroso del mundo".

INQUIETO. El trotamundos conoció 196 países. Cuenta cuando casi muere, sus cruces con los talibanes y cómo la argentinidad lo hizo zafar.

Nicolás Pasquali. El argentino récord que conoció todos los países

BRAZOS ABIERTOS. El argentino que conoció los 196 países del mundo, en Corea del Norte.

Nico Nicolli
nnicolli@losandes.com.ar

Cuando Nicolás Pasquali (33) les confió a sus seres queridos que quería recorrer todos los países del mundo, la reacción fue obvia. "Un disparate", le dijo un amigo. Otro le cuestionó que "es imposible" porque "¿cómo lo vas a pagar?". Sus padres, al ver los posibles destinos del itinerario, le advirtieron: "Ahí no se puede ir. Te van a matar". Sin embargo, este joven trotamundos nunca lo dudó: "Realmente cuesta creer en uno mismo. Nadie te va a dar el voto de confianza, por eso fue clave haber creído desde el primer día".

Después de ocho años de viajes con resultados impensados, Nicolás Pasquali (@nicopasqualiok) se convirtió en el primer argentino en visitar los 196 países del mundo (193 que reconoce la ONU más Taiwán, Palestina y Ciudad del Vaticano) y la persona número 326 a nivel general en lograrlo.

"La realidad es que estamos todos en la misma bolsa. Cómo se dividió al mundo fue siempre por un tercero discutiendo el poder", reflexiona Nico, recién salido de Corea del Norte, el último país que pisó días atrás para completar la hazaña iniciada en 2017.

A pesar de la fascinación que genera desde la óptica de Occidente, el hermético régimen de Kim Jong-un no fue elegido a propósito como su meta final. Simplemente se dio por la demora de un permiso de ingreso para extranjeros, que Nicolás recién obtuvo el pasado 15 de febrero y le habilitó una ventana de 72 horas para llegar del barrio porteño de Belgrano a Corea del Norte.

Para solventar tantos viajes, Nicolás reunió capital desde los 19 años. Como licenciado en administración especializado en finanzas, supo invertir sus ahorros en la Bolsa e hizo gala del instinto de supervivencia económica tan innato de los argentinos. El del rebusque, la "changa" y dormir entre cuatro y cinco horas por día. Su talento para el tenis lo aprovechó para dar clases. Lo mismo aplicó con sus conocimientos contables. Como un oficinista del montón, se sentó en la ventanilla de un banco de 8 a 18 horas.

A Nico lo secuestraron en Mauritania, el segundo país africano que pisó y donde se subió al Iron Ore Train, "el tren más peligroso del mundo". Estuvo preso en el Congo. Pasó 11 días contra su voluntad en una isla inhóspita y sin nombre en Guinea-Bisáu. Estrechó sus manos a dirigentes políticos, tanto los "democráticos" como los que mataron a Muamar el Gadafi en Libia. En Peshawar (Pakistán) conoció al fabricante de armas de los talibanes y cofundador del movimiento, Abdul Ghani Baradar, quien le firmó una carta de visado para entrar a Afganistán y entablar amistad con el pueblo pastún. También se enfrentó a los piratas somalíes, sobrevivió a una tormenta de arena en Arabia y atravesó situaciones insólitas en las que la "viveza" argentina jugaron un rol clave. Como en Irak, donde hablar de Messi lo salvó de recibir un balazo en la cabeza para terminar jugando al Backgammon con un carcelero.

El mundial de Qatar 2022 lo halló a Nico en la isla de Samoa "en medio de la nada del Pacífico Sur", donde un terremoto lo apuró a evacuar. Recaló en Hawái previo a tomar un vuelo al continente, pero aquel mítico 18 de diciembre, las cenizas del volcán Mauna Loa lo obligaron a quedarse en el aeropuerto de Honolulu y cancelar su regreso. Cuando Montiel metió el penal que le dio a Argentina la Copa del Mundo, Nicolás gritó con tanta fuerza que lo escuchó otro compatriota en el aeropuerto: "Lo abracé más que a mi mamá cuando llegué a Buenos Aires".

Después estar en 20 países en guerra, Corea del Norte fue un país "fácil" de visitar para Nicolás, siempre y cuando se ajustara al itinerario propagandístico y normativo del régimen de Kim Jong-un. Pese a todo, el argentino repetiría sin dudar la experiencia de visitar Corea del Norte, porque lo suyo no se trata de tachar países en una lista, sino de conocerlos a fondo. Aunque no diría lo mismo de Yibuti, en el Cuerno de África, donde la religión extrema y la presencia militar provocaron que no quiera volver.

Más allá del récord, a Nicolás le quedan millas por acumular. Por estos días, anda por París, donde se quedó en lo de un amigo para aprovechar la generosidad de la ciudad del arte y vender un cuadro de temática militar adquirido en Corea del Norte. Luego, retornará a Argentina, donde ansía preparar un documental sobre su bitácora.